

C.E.N.A  
972.8  
G633e3  
C.R

# ELEMENTOS

DE LA

## Historia de Centro América

POR EL LICENCIADO

AGUSTÍN GÓMEZ CARRILLO

de la Real Academia Española

TERCERA EDICIÓN

enriquecida con materiales tomados de documentos inéditos

CON PRÓLOGO DEL

DOCTOR D. FERNANDO CRUZ

Obra declarada de texto en la República de Costa Rica

SAN JOSÉ DE COSTA RICA  
IMPRENTA Y LIBRERÍA ESPAÑOLA  
DE MARÍA V. DE LINES

1899

ELEMENTOS  
DE LA  
HISTORIA DE CENTRO AMÉRICA

---

10

C.R.  
9728  
5633 e3

CENA.  
9728  
5633 e3  
C.R.

Es propiedad del autor, con arreglo á la ley

5 DIC 2003

116043N



0000/50009



## PROLOGO

### DE LA SEGUNDA EDICION

---

En agosto de 1887 escribí algunas líneas para encabezar la obrita didáctica que, con el título "Elementos de la Historia de Centro-América," publicó entonces el Lic. D. Agustín Gómez Carrillo. Dije en esa introducción que se necesitaba en verdad una obra, pequeña en sus proporciones, pero nutrida en el fondo y sencilla y culta en su expresión y forma, que hiciera el relato fiel de los sucesos centro-americanos en términos apropiados á la inteligencia y condiciones de los alumnos de uno y otro sexo que concurren á las escuelas; y expuse mi parecer en el sentido de que el libro indicado era efectivamente útil al prestar un servicio de tanta importancia y llenar una necesidad tan imperiosamente sentida.

Descoso el señor Gómez de mejorar su obra y enriquecer más su pequeño pero muy apreciable volumen con datos sobre puntos de positivo interés, ha registrado con afán y con el propósito de hacer una nueva edición notablemente aumentada, los expedientes de los antiguos archivos de la colonia, época

poco conocida y no siempre juzgada cual corresponde por los contemporáneos. El resultado de su tarea se refleja en abundantes y curiosas noticias que, á mi entender, no han sido hasta hoy publicadas por otro alguno, y comunican al libro verdadero valor y atractiva novedad.

Las medidas que en el país se tomaron desde 1711 sobre el examen de medicamentos que debía hacer el protomedicato, y la providencia que prohibió en 1732 el ejercicio de la medicina y de la cirugía á los curanderos: los pasos dados desde 1790 para establecer un hospicio en la ciudad capital: los gastos que por aquel tiempo se hacían anualmente en sueldos de jefes y oficiales de ejército en las diversas provincias: la colonización de la costa del norte de Honduras y de Nicaragua por familias de España y de Canarias en los últimos años del siglo pasado, la cantidad que por razón de tributo pagaban los indios, y todo lo demás que con esa materia se relaciona: el estado que guardaba la minería en el antiguo reino de Guatemala en 1796: lo que se refiere á escuelas y maestros, al recurso de queja ante la autoridad superior y á la manera como se procedía en la recaudación é inversión de los fondos del fisco, son, entre otros muchos que fuera prolijo enumerar, los nuevos rasgos que presenta esta obrita en la edición que en este nuevo volumen aparece hoy.

Labor penosa y que pocas personas gustan de tomar sobre sí, es el estudio de antiguos y carcomidos papeles; pero compréndese que es absolutamente necesaria, si se quiere conocer y hacer conocida la verdad, pues esos empolvados legajos constituyen casi la única fuente de noticias históricas sobre el interesante período colonial. El Sr. Gómez ha teni-

do que registrar multitud de expedientes, que estudiar numerosos dictámenes fiscales, que revisar muchas reales órdenes y reales cédulas, que enterarse de muchísimas providencias y resoluciones, para extraer de todo eso el jugo provechoso y la nutritiva substancia.

En cuanto al período contemporáneo, apenas ha recibido en la nueva edición uno ú otro ligero toque, siempre con el propósito, que no ha salido fallido al autor, de aclarar algunos pasajes que podían ofrecer duda ú obscuridad, haciéndolos así más comprensibles á los niños y niñas de las escuelas.

Á las varias secciones de la América Central se refieren los materiales agregados á la segunda edición; y si la primera ha obtenido tan buena acogida, la actual, notablemente mejorada, disfrutará, puede creerlo así el Sr. Gómez, de merecido favor en los países centro-americanos.

Quizá alguien echará de menos que no se hayan citado los números de los expedientes y legajos que han sido objeto de estudio; omisión que el escritor ha estimado necesaria, por cuanto no se acostumbran tales citas, ni aún en forma de notas, en publicaciones didácticas de la naturaleza de la presente.

Un resumen como éste, compréndese bien, no encierra más que los rasgos capitales de la historia patria: se engañaría, pues, quien esperase adquirir á tan cómodo precio, es decir, al favor del estudio de unas cuantas páginas, todos los conocimientos apetecibles sobre ramo de tan vital interés. Pero si un manual de la índole del presente sirve para instruir en la materia á los que poco ó nada saben, también permite á los más versados recordar un dato caído en olvido, ó resolver una duda que ocurra, ofreciénd-

doles un cuadro, en que, si faltan detalles propios de otra obra, no escasean las líneas y los perfiles que dan idea exacta del conjunto. No se piense, sin embargo, que lo breve de este compendio haya facilitado su ejecución, pues si generalmente una obrita elemental se compone de materiales tomados de los libros más ó menos voluminosos que existen, el autor de este rápido bosquejo, desprovisto de tan copiosas fuentes respecto á un largo período, ha tenido, como antes indiqué, que acudir al efecto á viejos y raídos códices, de anticuado lenguaje y de no muy legibles caracteres. Más aun, á las veces no le ha bastado estudiar todo un minucioso expediente para conocer el punto sujeto á examen, y le ha sido necesario buscar en otros, formados años después, el hilo que había de guiarle en ese laberinto, sin que siempre encontrase de un modo claro los datos referentes al negocio que quería desentrañar en toda su amplitud. Tal es la dificultad con que en nuestro país tropiezan las tareas de este género, como podría comprobarse con ejemplos, si lo consintieran los reducidos límites de un prólogo.

Ojalá que el público dispense al nuevo trabajo del Sr. Gómez Carrillo la aceptación benévola que merecen sus esfuerzos, alentando así otras labores de análoga índole, que han de ser de provecho efectivo para las letras y la historia de la América Central.

*Fernando Cruz*

Guatemala, 21 de Mayo de 1889.



ELEMENTOS  
DE LA  
HISTORIA DE CENTRO-AMERICA

---

CAPÍTULO I

*Descubrimiento de la América Central por los españoles.—Cultura y modo de ser en general de los antiguos pueblos indígenas de esta parte del nuevo mundo.*

1.—No era la América conocida todavía de los europeos, euando, á fines del siglo XV, llevó á cabo la grandiosa obra del descubrimiento un animoso y entendido genovés, el inmortal Cristóbal Colón, quien auxiliado por la ilustre doña Isabel, reina de Castilla, hizo varios viajes á este continente, con buques tripulados por valerosos españoles. En su cuarto y último viaje visitó Colón por primera vez la tierra centro-americana por la parte del Norte, y llegó el 30 de Julio de 1502 á la isla Gua-

---

14 *Agosto*  
1.—¿Cuándo y por quién fué descubierta la América, y qué europeo vino por primera vez á Centro América?

naja; continuó después navegando hasta arribar á la punta de Caxinas, que es el sitio mismo donde más tarde se estableció el puerto de Trujillo; siguió con los demás expedicionarios surcando las aguas próximas á la costa, á lo largo de ésta; y cuando hubo reconocido el río Tinto y el litoral de los Mosquitos y de Costa Rica, bajando á tierra en varios puntos, regresó con sus buques, sin llevar otro provecho material que unas doscientas piezas de oro que los indígenas le proporcionaron.

2.—La porción del nuevo mundo que en la época del gobierno español se denominó «Reino de Guatemala» y que desde la Independencia, realizada en 1821, se llama «América Central», estaba habitada á la llegada de los españoles en el siglo XVI, por pueblos que habían alcanzado cierto grado de cultura y que tenían su religión y leyes, sus autoridades y tribunales.

3.—Las antiguas tradiciones, es decir las antiguas noticias transmitidas á los que hoy vivimos, hacen mención de un personaje llamado Votán, quien, se dice, desembarcó en Tabasco y sometió á su dominio las salvajes tribus de ese territorio, las que fueron por él civilizadas: á él se atribuye la fundación de la ciudad de Nachán, cuyas ruinas se conocen hoy con el nombre del Palenque, y que fué la capital de un vasto imperio que aquel personaje y sus sucesores ensancharon hasta abarcar una parte de la América Central y otra de Méjico, y que los indios denominaban de Xibalbay ó Xibalba.

---

2.—¿Eran civilizados los antiguos pueblos indígenas de nuestro territorio?

3.—¿Quién era Votán y qué hizo?

4.—Asegúrase que después vinieron los Nahoas ó Tultecas, fundadores de la ciudad de Tula, de la que quedan ruinas cerca de Ocosingo en Chiapas, y que el caudillo de ese pueblo era Quetzalcohuatl, que significa «serpiente con plumas de quetzal», á quien los mejicanos adoraron más tarde como á un dios.

5.—Dícese que la capital de los tultecas llegó á alcanzar más grandeza y poderío que la del imperio de Xibalba: que los xibalbaidas tuvieron que emigrar, derramándose por varios puntos y fundando otra ciudad de Tula al Norte de Méjico: que el reino que allá establecieron fué destruido por el hambre; y que el último rey tulteca de Méjico emigró con los restos de su pueblo y pasó á Honduras, fijando su corte en Copantl.

6.—El reino llamado del Quiché existía en territorio que hoy es de Guatemala, y tuvo su origen en tribus del imperio tulteca y en otras que con ellas se trasladaron acá y se adueñaron de la mayor parte del país. De Méjico procedían también los individuos que algún tiempo antes se extendieron por las costas del Sur de la América Central y que eran conocidos con el nombre de Chorotegas; éstos fundaron la población denominada «Choluteca» en tierra que hoy es de Honduras.

7.—En la Verapaz, al Norte de Rabinal, se es-

---

4.—¿Quiénes vivieron después y quién era su jefe ó caudillo?

5.—¿Qué hay que decir respecto de la capital de los tultecas y respecto de los xibalbaidas?

6.—¿Cual fué el origen del Quiché y á quién se debió la fundación de Choluteca?

7.—¿Donde se establecieron los ascendientes de los quichés y qué hacían?

tablecieron los ascendientes de los quichés, quienes se ocuparon en molestar y hostilizar á los pueblos vecinos, llamados Mames, y éstos por su parte trabajaron también por destruir á sus contrarios.

8.—Hay que advertir que los quichés se proponían principalmente en sus correrías de hostilidad, robar hombres para sacrificarlos en aras, de Tohil, que era una deidad del sistema religioso de aquel pueblo.

9.—Al fin los quichés lograron someter á sus contrarios; y todas las tribus que se fueron formando, compusieron más tarde la nación denominada Quiché, y construyeron una ciudad que se llamó Izmachí, en cuya fábrica se empleó la piedra y la cal, materiales de que antes no se había hecho uso.

10.—Los quichés fundaron un imperio muy vasto, que abrazaba las provincias de Quezaltenango, Atilán, Teepán, Suchitepéquez, los señoríos de los Mames y Pokomanes, los Cuchumatanes, gran parte de los territorios de Chiapas y Soconusco, y los dominios de los poderosos reyes de Copán; pero no se extendía á la Verapaz, ni á las provincias de Comayagua, Nicaragua y demás, que eran gobernadas por caciques ó jefes independientes de los reyes del Quiché.

11.—Varias eran las lenguas que hablaban los antiguos indígenas de la América Central, algunas de las cuales se conservan aún entre los individuos que subsisten de esa primitiva raza: en el territorio que hoy es guatemalteco predominaban las lenguas

---

8.—¿Quién era Tohil?

9.—¿Cómo se formó la nación llamada Quiché?

10.—¿Cuál era la extensión del reino del Quiché?

11.—Digase cuáles eran las lenguas de los antiguos pueblos indígenas.

quiché, cakchiquel, pokomán, nahuatl, pipil y otras: en el actual territorio del Salvador la pipil, nahuatl chortí y pokomán; en el de Honduras la ulba, chontal y pipil: en el de Nicaragua, pipil corrupta, mangué, maribio, pontón y chontal; y en el de Costa-Rica y Nicoya, la materna y la mangué.

12.—A la nación quiché tocó la parte principal en los sucesos ocurridos en Centro-América antes de la venida de los españoles; esa nación tuvo sus reyes, de los que se enumeran catorce, el primero de los cuales fué Balán Quitzé. La monarquía cakchiquel era feudataria y aliada del reino quiché, y tuvo con éste luchas sangrientas y prolongadas, llegando á engrandecerse y á establecer su corte en la ciudad de Quauhtemalán. Además de esas dos monarquías existentes en territorio guatemalteco á la venida de los españoles, se contaba el señorío tzutuhil, cuya capital era Tziquinahay, no lejos del actual pueblo de Atitlán; también existía el reino de los Mames, el de Payaquí y otros señoríos y nacionalidades.

13.—Corresponde ahora hablar de la religión, de las leyes, de la industria y de otros puntos que acreditan la relativa cultura que habían alcanzado los antiguos pueblos centro-americanos. Las naciones quiché y cakchiquel, tenían sus ideas sobre la divinidad, la creación del universo y la formación del hombre, y tributaban culto á sus dioses; tenían fe en la existencia de un Supremo Creador. El culto

---

12.—Papel que representó en la historia centro-americana la nación quiché; sus reyes, monarquía cakchiquel y otros reinos y señoríos.

13.—¿En qué consistía la religión de los antiguos indígenas?

de los dioses consistía principalmente en ciertas festividades, en las que se hacían ofrendas de frutas y flores y se sacrificaban hombres y animales, ejerciendo las funciones de pontífice el señor de la provincia ó algunos de sus próximos parientes. De los esclavos hechos en la guerra se tomaban regularmente las víctimas destinadas al sacrificio, y se les abría el pecho con un cuchillo de obsidiana, para extraerles el corazón y ofrecerlo al ídolo. Cocíanse los cuerpos de los sacrificados, y los comían los sacerdotes antropófagos. En las festividades de que se acaba de hablar, se emborrachaban las gentes con la bebida llamada *chicha*. Los habitantes de Nicaragua conservaban la memoria de un diluvio, creían en la inmortalidad del alma, en el premio de los buenos y castigo de los malos después de la muerte. En algunos de los pueblos de lo que hoy es territorio hondureño, se conservaba la tradición de haber aparecido, unos doscientos años antes de la conquista, una mujer blanca y misteriosa, que les enseñó la religión, haciéndolos adorar dioses inferiores y superiores, á quienes pedían el alivio de sus necesidades. Los indios de Honduras practicaban los sacrificios humanos; pero no comían la carne de las víctimas.

14.—En cuanto á la forma de gobierno, hay que decir que la del Quiché era una monarquía aristocrática y hereditaria; pero cuando moría el monarca, no recaía la corona en su hijo, sino en el hermano mayor, que ya había tomado parte en el

---

14 —¿Cuáles eran las leyes, el matrimonio, el respeto á la propiedad, la industria, la agricultura y otros puntos de su defectuosa civilización?

ejercicio del gobierno. Si el jefe de la nación era tirano, la aristocracia tenía el derecho de destituirlo; mas si la tentativa de insurrección se frustraba, el monarca castigaba con la mayor severidad á los rebeldes. El matrimonio era un contrato puramente civil; permitíase á los hombres tener muchas mujeres, si bien una sola era considerada como legítima. La propiedad era respetada; y el que no tenía hijos legítimos, era sepultado, al morir, con sus alhajas, sus telas, sus plumas y su cacao; este último servía de moneda en los negocios de compra y venta. Sembraban frijol, cacao y maíz; no ignoraban el arte de escribir, aunque su escritura consistía en ciertos signos trazados en una especie de papel que hacían con la corteza del árbol llamado *amatl*; sabían pintar, valiéndose de los colores producidos por tierras metálicas y plantas tintóreas; también cultivaban el algodón, así como el tabaco, sirviéndose de este último para fumar, y sembraban además cebollas, yucas, calabazas, garbanzos y patatas; suplían el vacío del hierro por medio del cobre ligado con estaño; tejían el algodón y empleaban para los tintes la cochinilla, el añil y el caracolillo; fabricaban utensilios de barro y loza, y alhajas de oro y plata; eran muy dados al comercio, y los comerciantes pasaban de un punto á otro, para vender en las ferias los productos de su industria, haciendo sus viajes por tierra á veces, otras veces navegando en sus canoas con remo y velas por los ríos, lagos y esteros. Tenían su calendario para la división del tiempo, según el sistema tulteca, contando al principio por lunaciones, concluyendo por arreglarse al curso del sol. Las diversas tribus se hacían á menudo la guerra, sin causa justa, sin declaratoria

previa y sólo por el móvil de la ambición de ensanchar sus dominios, destruyendo las ciudades tomadas, talando los campos y reduciendo á la esclavitud á los prisioneros. Tenían sus tribunales que administraban justicia, y se prodigaba la pena capital, incurriendo en ella el homicida, el adúltero, el ladrón consuetudinario, el incendiario, lo mismo que los reos de otros delitos; y el modo de ejecutar la pena capital consistía muchas veces en despeñar de grandes alturas á los destinados á sufrirla. En lo que concierne á la música, debe añadirse que los antiguos indios centro-americanos construían y tocaban varios instrumentos, tales como el pífano, la *chirimía* y el *tum*.

---



III Año.

28 Marzo de 1925

## CAPÍTULO II

*Conquista y colonización de Guatemala, El Salvador y demás porciones de la América Central.*

1.—El ilustre capitán Hernán Cortés tomó la ciudad de Méjico en agosto de 1521, después de una gloriosa campaña realizada por valientes españoles, y consagró en seguida su actividad á objetos de la mayor importancia, entre otros á la conquista de la América Central, para ensanchar los dominios de España y dar á la vez ocupación á muchos de los que le habían acompañado en la empresa de sojuzgar el imperio de Moctezuma. Con tal motivo preparó dos expediciones, para que una de ellas viniera por tierra á Guatemala, al mando de don Pedro de Alvarado, y la otra por mar á Honduras, á las órdenes de Cristóbal de Olid; este último se embarcó en Veracruz, dándosele cinco navíos y un bergantín, en los que se acomodaron trescientos setenta soldados; Alvarado salió de la ciudad de Méjico el 6 de diciembre de 1523, trayendo trescientos soldados de infantería y ciento veinte de caballería, cuarenta caballos de reserva, cuatro cañones pequeños y una sección auxiliar de cien mejicanos y doscientos flaxcaltecas, y un gran número de indios de carga que conducían el tren.

---

1.—¿Quién tomó la ciudad de Méjico y envió á tierra centroamericana á los capitanes Alvarado y Olid?

2.—Con Alvarado venían varios españoles distinguidos y dos clérigos, pues ese jefe expedicionario, lo mismo que Olid, había recibido instrucciones para ganarse á los indios por medios suaves y pacíficos, haciendo que se les enseñasen los principios del cristianismo y que se desterraran de entre ellos los sacrificios humanos. Debían también Alvarado y Olid buscar y rescatar oro y plata, metales muy apetecidos de los españoles que se lanzaban á la penosa conquista de tierras lejanas, movidos de la sed de riquezas y aguijoneados por la generosa ambición de gloria.

3.—Al llegar Alvarado con su pequeño ejército á Tehuantepec, sometió, de un modo breve, esa provincia insurreccionada, recibíendosele amistosamente en la capital. Pasó de allí á Soconusco, en donde empezó á encontrar resistencias. Al aproximarse los españoles á Soconusco, se ligaron con los señores de esa provincia los reyes del Quiché, colocando allí una fuerza considerable, porque los cakchiqueles habían solicitado el protectorado español. En las inmediaciones de Tonalá se dió la primera batalla, favorable á las armas de España, y á orillas del río Tilapa se dió la segunda, con igual éxito, lo que permitió á Alvarado seguir avanzando hacia Zapotitlán, aunque transitando con trabajo por los caminos, que estaban obstruidos.

4.—Junto al río Zamalá se hallaba el grueso

---

2.—¿Quiénes otros vinieron con Alvarado, y cuáles fueron las instrucciones recibidas por él y Olid?

3.—¿Cómo fué recibido Alvarado en la capital de Tehuantepec y en Soconusco, y cuáles fueron las primeras batallas que se dieron?

4.—¿Cómo se verificó la ocupación de Zapotitlán por los españoles?

del ejército de los de Zapotitlán en puntos ventajosos; allí se trabó un nuevo combate, obteniendo el triunfo los españoles, quienes después de la victoria llegaron al mismo Zapotitlán y colocaron su campamento en el mercado.

5.—Si los hijos de España luchaban animosamente, también peleaban con denuedo los indios en defensa de sus más sagrados derechos, alentados por la natural y justa aspiración de rechazar el yugo extranjero; pero no podían sobreponerse á la táctica y superioridad de armas de los invasores, por reducidos que éstos fuesen en número; los indios no tenían otras armas que la flecha, la honda y la lanza.

6.—Después de permanecer dos días los españoles en Zapotitlán, continuaron su marcha; batiéronse con los quichés en una llanura cerca de la euesta llamada hoy de Santa María, y consiguieron otra victoria, favorecidos siempre por la caballería, que servía de mucho auxilio á Alvarado y aterrizzaba á los desventurados aborígenes. Ocuparon entonces los invasores la población hoy denominada Quezaltenango; pero en el camino entre esa localidad y Totonicapán tuvieron después que sostener una nueva refriega con el ejército del Quiché, hasta que al fin ocuparon la ciudad de Uatlán, en la que condenaron á muerte á los reyes quichés, entregándolos á las llamas; acto inhumano, como tantos otros de los cometidos en la conquista y que eran un efecto de las costumbres de la época.

---

5 --¿Cómo peleaban los indios y porqué eran siempre derrotados?

6.—¿Cuáles fueron los combates que se dieron antes de que los invasores llegaran á la ciudad de Uatlán, y qué suerte cupo á los monarcas quichés?

7.—Los victoriosos europeos continuaron su camino con dirección á Iximché, y cerca de esa ciudad encontraron á los reyes cakchiqueles, que habían salido á recibirlos como amigos y solicitado el auxilio de Alvarado contra los tzutohiles de Atitlán, con quienes los cakchiqueles estaban en guerra desde hacía tiempo.

8.—Descoso el general español de auxiliar á los que solicitaban su apoyo y que tan útiles podían serle en su empresa, salió de Iximché con fuerzas europeas, mejicanas y de los mismss cakchiqueles; costó la laguna de Atitlán, y al fin, á expensas de algunos encuentros con el enemigo, ocupó la capital de los tzutohiles, que estaba casi abandonada. Pasó después á Itzeuintlán, y mandó quemar la población; siguió caminando, atravesó el río Michatoya por un puente que hizo construir, tocó en Chiquimulilla y otros puntos, y cuando estaba en Nancintlán recibió mensajeros de una población grande, llamada Paxaco, que estaba cerca del río de Paz, denominado entonces Paxa; esos mensajeros ofrecían al general español la amistad de los señores de ese lugar, y le llevaron regalos, á los que Alvarado correspondió con algunas baratijas de Castilla, de las que tanto aprecio hacían los aborígenes.

9.—No había lealtad en el ofrecimiento amistoso que hacían los de Paxaco, quienes meditaban una traición y habían cerrado los caminos, clavando en el suelo agudas púas, que embarazaban el paso,

---

7.—¿Cómo fueron los españoles recibidos por los cakchiqueles?

8.—¿Qué hizo después Alvarado, y á quiénes recibió cuando estaba en Nancintlán?

9.—¿Cuál fué la traición de los de Paxaco, y qué resultado tuvo esa deslealtad?

particularmente á los caballos. Pero los españoles, comprendiendo lo que pasaba al ver las púas, se arrojaron sobre sus adversarios, los deshicieron, atravesaron sin dificultad el Paxa y penetraron en lo que hoy es territorio salvadoreño.

10.—La conquista de lo que hoy se llama El Salvador y en cuyo territorio estaba el señorío de Cuscatlán, no fué tan fácil á los soldados de Castilla; diversos encuentros tuvieron éstos con aquellos aborígenes, y en el ocurrido cerca de Acajutla, quedó cojo Alvarado, por consecuencia de una flecha que le atravesó la pierna izquierda. En las cercanías de Tacuxcalco se dió un nuevo y reñido combate, en el que triunfaron los castellanos, dirigiéndose éstos en seguida á Atehúan, primera de las poblaciones que formaban el dicho señorío de Cuscatlán. En los dominios cuscatlecos se les recibió amistosamente, se les alojó en la capital y se les proporcionaron víveres en abundancia; mas como los soldados de Castilla cometiesen allí lastimosos abusos, se tornaron de amigos en enemigos los habitantes del lugar. Alvarado mandó tropas á atacarlos; pero el resultado no fué satisfactorio, pues muchos españoles regresaron heridos á la capital, lo mismo que muchos indios auxiliares. Apeló el jefe español á los medios pacíficos, sin conseguir resultado, y dispuso su marcha de regreso á la capital de los cakchiqueles, á la que llegó el 21 de Julio de 1524.

11.—Juzgando don Pedro Alvarado que ya era tiempo de establecer una ciudad española que fuese

---

10.—¿Cómo se inició la conquista de lo que hoy se llama El Salvador?

11.—¿Dónde y cuándo se fundó la primera ciudad de Guatemala con su municipalidad respectiva?

la capital de la colonia, fundó allí mismo la primera ciudad de Guatemala, en el lugar llamado Iximché, á la que los indios mejicanos dieron el nombre de Tecpán Quauhtemalán; este suceso ocurrió el 25 de Julio de 1524, según la opinión más autorizada. Nombráronse desde luego los alcaldes y demás individuos de la municipalidad, y se inscribieron cien españoles como primeros vecinos.

12.—A fines de 1524 recibió Alvarado un refuerzo de doscientos soldados españoles, que desde Méjico le mandó Cortés; y con éstos y los que ya tenía, emprendió una guerra de exterminio contra los cakchiqueles y otras tribus que se habían insurreccionado contra la dominación castellana.

13.—Estimando Alvarado conveniente fijar la capital en otro punto, la trasladó á un lugar llamado Xepau, y allí recibió los refuerzos de que acaba de hablarse y que le ayudaron á la citada guerra de exterminio contra los insurrectos.

14.—Hay probabilidades de que en 1525 se emprendió de nuevo y con mejor éxito la conquista de Cuscatlán, y no admite duda que en mayo del mismo año 1525 existía ya una villa de San Salvador, de la que era alcalde Diego de Holguín.

15.—Tuvo Alvarado noticia de que había muerto Hernán Cortés; y creyéndola cierta, se dispuso á pasar á Méjico á fines de 1525, cuando reci-

---

12.—¿Qué refuerzos recibió Alvarado de Méjico y qué empresa acometió entonces?

13.—¿A dónde se trasladó después la capital?

14.—¿Cuándo se cree que fué realizada la conquista de Cuscatlán y desde cuándo existía ya una villa llamada San Salvador?

15.—¿Por qué se puso Alvarado en camino para Trujillo de Honduras?

bió una carta que desde Trujillo le dirigía el mismo Cortés para anunciarle que había venido á Honduras á castigar al desobediente Cristóbal de Olid. Alvarado se puso en marcha para Trujillo á ver á su jefe; pero en Choluteca supo que Cortés había regresado á Méjico, y esto permitió al conquistador de Guatemala volver al territorio guatemalteco, no sin pelear en el camino con los indios insurrectos de lo que hoy se llama San Miguel en El Salvador.

16.—Llegó Alvarado al valle de Panchoy, y allí tuvo un combate con los indios rebeldes, y otro después cerca de la antigua capital de los cakchiqueles. Pasó en seguida á Méjico, dejando el gobierno á cargo de Portocarrero y de Carrillo; fué bien recibido por Cortés; dirigióse á continuación á España, embarcándose en Veraeruz en Febrero de 1527, y logró que se le nombrase gobernador y capitán general de Guatemala y sus provincias, sujeto inmediatamente al rey y no á Hernán Cortés.

17.—Cuando estuvo Alvarado en Méjico, obtuvo para su hermano Jorge el cargo de teniente de gobernador de Guatemala, en lugar de Portocarrero y Carrillo; y ese mismo Jorge de Alvarado fijó la capital el 22 de Noviembre de 1527 en el valle de Almolonga, que reunía excelentes condiciones al efecto.

---

16.—¿Qué otros encuentros tuvo Alvarado con indios rebeldes, cómo fué recibido en Méjico y qué consiguió cuando fué á España?

17.—¿Cuándo se nombró teniente de gobernador á Jorge de Alvarado y cuándo se fijó la capital en Almolonga?



### CAPÍTULO III

*Memorable jornada de Hernán Cortés á Honduras, y continuación de la conquista y colonización de la América Central.*

1.—Merece indudablemente un recuerdo el viaje que el ilustre conquistador de Méjico hizo á Honduras, no sólo por el objeto que con ello se proponía, cual era el castigar la deslealtad de su delegado Cristóbal de Olid, sino también por las grandes dificultades del largo camino que tenía que recorrer, atravesando tierras desconocidas, en las que abundaban los ríos caudalosos y en las que carecería de víveres para mantener el grueso ejército y el lujoso séquito que dispuso traer á Trujillo.

2.—Superior Hernán Cortés á los obstáculos que pudieran oponerse á sus planes cuando concebía una grande idea, no escuchó las razones de los que intentaban disuadirle de su propósito y le hacían ver la necesidad de su presencia en Méjico, donde la colonia española estaba dividida en bandos encontrados, no faltando entre ellos enemigos del mismo Cortés; éste lo juzgaba todo posible, y el 12 de Octubre de 1524 salió de la ciudad de Méjico, con doscientos cincuenta soldados españoles de infantería y caballería, y un cuerpo de tres mil indios

---

1.—¿Por qué merece recordarse el viaje de Hernán Cortés á Trujillo de Honduras?

2.—¿Cuándo emprendió su marcha Hernán Cortés y qué gente trajo á Honduras?

auxiliares; con esa expedición vino á tierra centro-americana el célebre cronista y valiente soldado Bernal Díez del Castillo.

3.—Cristóbal de Olid se había embarcado en Veraacruz en Abril de 1523, con destino á Honduras, como delegado del conquistador de Méjico; pero al tocar ese jefe expedicionario en la Habana, se dejó seducir por Diego Velázquez, gobernador de la isla de Cuba, antiguo enemigo de Cortés; y convino con él en ocupar la tierra hondureña en nombre del rey de España, sin reconocer dependencia de Cortés, y distribuir los beneficios entre el mismo Velázquez y el propio Olid. Arregladas así las cosas, partió de la Habana, y llegó el 3 de Mayo á una rada situada quince leguas adelante de Puerto Caballos; allí desembarcó y fundó una villa, á la que dió el nombre de Triunfo de la Cruz: organizó una municipalidad, y mandó partidas de soldados á recorrer y pacificar los pueblos del territorio hondureño.

4.—Sabedor Cortés de la traición ocurrida, dispuso castigar al desleal capitán, y envió otra escuadra á las órdenes de Francisco de las Casas; llegó éste á la rada de Triunfo de la Cruz; y mandó izar banderas blancas en señal de paz; pero el astuto Olid, lejos de caer en el lazo que se le tendía, se preparó á impedir el desembarco de los expedicionarios. Francisco de las Casas, al observar lo que pasaba, emprendió un ataque contra las carabelas de Olid, quien propuso entonces de mala fe arreglos de paz á las Casas; mas como este último perdiese por desgracia aquella noche un buen número de sus

---

3.—¿En qué consistió la traición de Olid?

4.—¿Qué otra expedición mandó Cortés á Honduras y qué ocurrió en Triunfo de la Cruz?

soldados por causa de un temporal que estrelló sus naves contra la costa, cayó Olid sobre los infelices náufragos, capturó á Francisco de las Casas, con quien ya antes había conferenciado, y los condujo presos á todos á Triunfo de la Cruz.

5.—Debe tenerse presente que Gil González Dávila se había anticipado á iniciar la conquista de Honduras con una expedición traída de Santo Domingo; y cuando supo la llegada de Olid al territorio hondureño, propuso á este último una alianza, que fué aceptada, procediendo capciosamente en el asunto ambos capitanes, pues la moral no siempre merecía respeto á los audaces aventureros que conquistaron los países del nuevo mundo, muchos de los cuales eran hombres de costumbres rudas y poco escrupulosos en los medios que empleaban.

6.—Firme Olid en su secreto propósito de perjudicar á González Dávila, mandó al capitán Juan Ruano á sorprenderlo y capturarlo; lo consiguió, lo redujo á prisión, lo mismo que había hecho con las Casas, y se trasladó con toda su gente y con los prisioneros á una población llamada Naco, situada en un ameno valle, á alguna distancia de la costa. Pero un tal Briones, traidor audaz, que andaba con algunas fuerzas pacificando ciertos pueblos por orden de Olid, se insurreccionó contra éste, aclamando á Cortés. Con tal motivo, González Dávila y las Casas discurrieron una conjuración para deshacerse del que los tenía prisioneros y con quien vivían familiarmente.

---

5 —¿Quién se había anticipado á emprender la conquista de Honduras?

6.—¿Cómo consiguió Olid capturar á González Dávila, y qué ocurrió después de esa captura?

7.—Una noche, después de cenar, estando Olid desvelado, se arrojaron sobre él las Casas y Dávila, y le infirieron heridas; al día siguiente lo mandaron degollar en la plaza de Naco, terminando así su existencia aquel desgraciado capitán.

8.—Corresponde ahora decir que Hernán Cortés no estaba tranquilo respecto del resultado que pudiera dar la expedición de Francisco de las Casas, enviado á la costa de Honduras por consecuencia de la traición de Cristóbal de Olid. En tal virtud, por mucha confianza que le inspirase el comisionado, que era pariente suyo, se resolvió á ir personalmente á escalear á Olid en territorio hondureño. Penas y privaciones sin número señalaron su dilatada marcha por tierra desde Méjico; tuvo que atravesar densas selvas y grandes ríos, pasó por el Petén y la Alta Verapaz, y al fin llegó con su gente á Nito, á dos leguas de la desembocadura del río Dulce ó de Izabal, en donde supo el desastroso fin de Cristóbal de Olid.

9.—Embarcóse Cortés con su gente y con los españoles avocados en Nito, y á los ocho días arribó á Puerto Caballos, hoy Puerto Cortés, en donde pobló una villa, denominándola Natividad. La ciudad de Trujillo había sido ya fundada por Francisco de las Casas con algunos de los españoles que estaban en Naco, y á esa ciudad se dirigió en seguida Cortés, quien fué recibido por los colonos

---

7.—¿Cómo murió Cristóbal de Olid?

8.—¿Qué vicisitudes sufrió Hernán Cortés en el camino de Méjico á Honduras, y dónde supo la triste suerte que había cabido á Cristóbal de Olid?

9.—¿Cómo fué Cortés á Puerto Caballos y á Trujillo, y qué hizo en ese último punto, antes de regresar á Méjico?

con muestras de alegría; allí nombró gobernador del establecimiento á su primo Hernando de Saavedra, que había ido con él como soldado; llamó á los indios de los lugares inmediatos, les explicó por medio de intérpretes la obediencia que debían al rey de Castilla y la necesidad de que se abstuvieran del robo y de los sacrificios humanos; y después de algunos días de descanso en Trujillo, se hizo á la vela con rumbo á Veraacruz.

10.—Entretanto, Gil González Dávila y Francisco Fernández de Córdoba habían conquistado y poblado Nicaragua, de acuerdo con Pedrarias Dávila, que era el gobernador del Darién. Pero de las provincias que formaron el antiguo reino de Guatemala, la de Costa Rica fué la primera sometida al dominio de España; su territorio era una porción de la vasta zona de tierra denominada «Castilla del Oro».

11.—El primer colonizador de Costa Rica fué Diego de Nicuesa, que vino á esa sección del país por los años de 1510 á 1513, con varios buques y mucha gente de armas, si bien por diversas causas se inutilizaron los servicios de este infortunado capitán. Pedrarias Dávila mandó al licenciado Espinosa á la Conquista de Costa Rica, en la que también se distinguieron otros comisionados, entre ellos Balboa, Hernández de Córdoba, Soto, Ojeda y el mismo Francisco Pizarro que después se hizo notar como uno de los conquistadores del Perú.

---

10.—¿Quiénes conquistaron y poblaron Nicaragua, y cuál fué la primera provincia del antiguo reino de Guatemala que se sometió al dominio de Castilla?

11.—¿Qué hay que decir sobre la conquista y colonización de Costa Rica en cuanto á los españoles que acometieron esa empresa?

12.—En el lugar entonces llamado Burica en territorio costarricense, y que después se llamó Boruca, ejercía el mando el cacique Urraca, indio animoso, que luchó esforzadamente contra los castellanos, batiéndose con el mismo Pedrarias Dávila y con otros capitanes en campaña prolongada por años enteros, hasta que murió en las montañas, cansado de pelear inútilmente contra los soldados de Castilla, á quienes puso en conflicto repetidas veces.

13.—La conquista de Nicaragua había principiado desde 1519, según Navarrete, ó desde 1522, según el padre Juarros y don José Milla. Gil González, atravesando por Costa Rica, penetró en territorio nicaragüense, en donde fué recibido con los suyos de un modo amistoso por los indios, consiguiendo que los caciques se declararan súbditos del rey de España y que millares de aborígenes recibiesen el bautismo; también obtuvo gran cantidad de oro en cambio de algunos juguetes y baratijas de Castilla. Sin embargo, no todo había de salir á medida de sus deseos; el cacique Diriagen lo atacó con mucha gente; y aunque el triunfo estuvo de parte del capitán español, no por eso dejó de costarle á éste sensibles pérdidas.

14.—Gil González, después de la conquista que en Nicaragua llevó á cabo, pasó á Panamá, y seguidamente á la isla de Santo Domingo, en donde pudo preparar la expedición con que vino en 1524 á la costa de Honduras.

---

12.—¿Qué parte tomó en la defensa de Costa Rica el cacique Urraca?

13.—¿Desde cuándo y cómo se efectuó la conquista de Nicaragua?

14.—¿A dónde pasó Gil González después de los hechos realizados por él en Nicaragua?

15.—Hernández de Córdoba, con arreglo á instrucciones de Pedrarias, había fundado la villa de Bruselas en el pueblo indio de Orotina, y las ciudades de Granada y León, y había llegado hasta cerca de Olancho en Honduras, donde se batió con las fuerzas de Gil González, y fué derrotado, perdiendo ciento treinta mil pesos de oro que llevaba.

16.—Don Pedro de Alvarado se detuvo algún tiempo en España, y volvió á Guatemala, trayendo consigo á su esposa doña Francisca de la Cueva, al ilustrado y virtuoso sacerdote don Francisco Marroquín y otros sujetos distinguidos que vinieron á desempeñar diversos cargos; hizo el viaje de regreso por Veracruz, en donde murió doña Francisca de la Cueva; llegó á Guatemala y se posesionó del mando político y militar; envió á su hermano Diego de Alvarado á establecer la villa de San Jorge ú Olanchito en Honduras y á Luis de Moscoso á pacificar y fundar poblaciones del otro lado del río Lempa. Mas como estaba dominado por la ambición de gloria y de riquezas, concibió y puso en práctica la atrevida idea de ir al Perú en busca de fortuna: se marchó pues á aquel país, conferenció con Almagro y Pizarro, quienes lo agasajaron de todos modos; y en cambio de una fuerte suma de dinero les dejó los buques que había llevado, y habían sido construidos en Iztapa; con esos recursos regresó á Guatemala.

---

15.—¿Quién fundó la villa de Bruselas y las ciudades de Granada y León y sufrió una derrota cerca de Olancho?

16.—Explíquese la vuelta de don Pedro de Alvarado de España y el móvil de su viaje al Perú, así como otros pasos que dió después de posesionarse del mando en la capital de Guatemala.



## CAPÍTULO IV

*Fundación de otras poblaciones y narración de los demás sucesos acaecidos en el resto del siglo XVI.*

1.—Preñada de abusos estuvo la administración colonial en los primeros años del gobierno español en estas comarcas, y no fué regularizándose sino muy poco á poco. En Honduras sufrieron al principio los colonos europeos y los indios violencias lastimosas de parte de algunos de los funcionarios que ejercían el poder, cuando la capital de la provincia era la ciudad de Trujillo. El gobernador Diego López de Salcedo, sucesor de Hernando de Saavedra, que fué el primer mandatario de Honduras, se condujo tan mal, que murió, según parece, envenenado, en 1530, dos años después de estar en posesión de su destino. El gobernador Vasco de Herrera pareció víctima de un asesinato, y Diego Méndez, que lo reemplazó en el cargo, tuvo también que pagar con la vida la usurpación que se decía haber hecho de la autoridad suprema. Como se ve por estos ejemplos, la moral no dominaba ni entre los gobernantes ni entre sus súbditos, y los beneficios de un régimen de moderación y de leyes no se fueron alcanzando sino al compás de la solidez que en estas tierras adquiriría el gobierno colonial.

---

1.—¿Qué abusos pueden señalarse en los primeros tiempos del régimen de la colonia, y cómo acabaron sus días algunos gobernadores de Honduras?

2.—Cuando la audiencia de Nueva España (Méjico) tuvo noticia de que don Pedro de Alvarado estaba en Guatemala de regreso de la expedición al Perú, á la que tánto se había opuesto aquélla, nombró á uno de sus ministros, el licenciado Alonso de Maldonado, para que viniese á tomarle residencia, es decir, á examinar su conducta, para ver si se había manejado con arreglo á los dictados de la justicia y de la conveniencia pública, ó si había infringido las instrucciones recibidas para el ejercicio del mando; en una palabra, si había procedido bien ó mal en su manejo, como gobernador y capitán general de Guatemala.

3.—Instruido Alvarado de la medida dictada por los oidores de Méjico, arregló las cosas en la ciudad de Guatemala, y se marchó á España á solicitar el apoyo de sus amigos en la corte; hizo el viaje por tierra de Honduras, tomando allí algunas providencias, entre otras la de fundar la villa de San Pedro Zula y el envío de Juan de Chávez á establecer la ciudad de Gracias, y se embarcó á mediados de 1536 en Puerto Caballos, con destino á España.

4.—Entretanto vino á Guatemala el visitador Maldonado, y comenzó á ejercer el gobierno con moderación y tino, y llegó también á Honduras el adelantado don Francisco de Montejo, nombrado gobernador de esa provincia por el rey.

---

2.—¿Qué dispuso la audiencia de Méjico cuando tuvo noticia de que Alvarado había vuelto del Perú?

3.—¿Qué hizo Alvarado al saber lo dispuesto por los oidores de Méjico?

4.—Explíquese la llegada de Maldonado á Guatemala y de Montejo á Honduras.

5.—Montejo, después de distribuir entre sus amigos y él las tierras adjudicadas por Alvarado á otros colonos, mandó al capitán Alonso de Cáceres á establecer la villa de Comayagua, fundada por dicho capitán en 1537. El mismo Cáceres pacificó varios pueblos insurreccionados, é hizo una larga y penosa campaña contra el valeroso cacique Lempira, que se defendía con un ejército de treinta mil indios en la provincia de Cerquín.

6.—Conviene saber que desde 1522 existía ya en Costa Rica, según se cree, la ciudad de Cartago, cuya fundación se atribuye á Juan Solano y Alvaro de Acuña, y desde 1530 había penetrado en territorio costarricense y con procedencia de Guatemala, Jorge de Alvarado, quien sojuzgó entonces las poblaciones indígenas de Turrialba y Suerre. En 1540 se comisionó en Madrid á Diego Gutiérrez para continuar la conquista de Costa Rica, y se le dió el título de gobernador y capitán general de esa provincia, llamada entonces Cartago.

7.—Don Pedro de Alvarado llegó á la capital de Guatemala en septiembre de 1539, de vuelta de España, muy satisfecho del éxito de su viaje y en compañía de doña Beatriz de la Cueva, con quien venía casado y á quien acompañaban veinte doncellas de la alta clase social de España; también vinieron con don Pedro en esa ocasión, trescientos arcabuceros y otros muchos individuos; todos habían entrado al país por Puerto Caballos.

---

5.—¿Qué providencias dictó Montejó en Honduras?

6.—¿Desde cuándo existía la ciudad de Cartago, cuándo fueron sojuzgadas Turrialba y Suerre, y qué encargo se dió á Diego Gutiérrez?

7.—¿Cuándo y con quiénes volvió Alvarado de España?

8.—El infatigable don Pedro, apenas llegado á Guatemala, concibió la idea de pasar á Occidente, para entablar el comercio con la China y con las islas Molucas; mandó al efecto construir varios navíos en Acajutla, y allí se embarcó con mucha gente de infantería y caballería; pero habiéndose detenido en la costa de la provincia de Jalisco de Nueva España, en busca de agua y de víveres frescos, y habiendo avanzado en el interior de ese país para pelear con los indios, sufrió terribles contusiones y murió en Guadalajara el 29 de junio de 1541.

9.—En Septiembre del mismo año 1541 fué destruida por consecuencia de temblores de tierra y de una inundación la ciudad capital fundada en el valle de Almolonga en Noviembre de 1527; perecieron en la catástrofe doña Beatriz de la Cueva y muchas personas más; con tal motivo se trasladó la capital al inmediato valle de Panchoy, donde hoy está la población que se llama Antigua.

10.—Entre los españoles que más eficazmente contribuyeron á la obra de la conquista pacífica y civilizada, merece citarse el liberal y virtuoso fray Bartolomé de las Casas, que fué un valiente protector de los indios, á quienes procuró favorecer de todos modos, no sólo en Guatemala y Nicaragua, sino también en Méjico y en el Perú. Fué obispo de Chiapas, provincia que en el largo período del régimen colonial, formó siempre parte del reino de

---

8.—¿Cómo se explica el término de la existencia del conquistador de Guatemala?

9.—¿Cuándo fué arruinada la ciudad que se fundó en el valle de Almolonga, y á dónde fue trasladada la capital?

10.—¿Qué hay que decir respecto del padre las Casas?

Guatemala. Su memoria merece sin duda el respeto de todos los buenos.

11.—En 1549 se alteró la tranquilidad en la provincia de Nicaragua, porque la audiencia llamada de los Confines, establecida al principio en la ciudad de Gracias, en donde se instaló en 1544, había despojado del cargo de gobernador del mismo Nicaragua á don Rodrigo de Contreras; por lo que los hijos de éste promovieron una revuelta, mataron al obispo Valdivieso, y cometieron otros escándalos que no es posible recordar sin indignación, y que no quedaron sin su providencial castigo.

12.—El presidente y gobernador de Guatemala, licenciado Cerrato, puso en libertad á muchos de los indios reducidos á la esclavitud, y favoreció á los aborígenes en general, evitando los malos tratamientos que recibían de algunos de los colonos; aumentó el número de los funcionarios llamados corregidores, y trató de que los indios no sufriesen por causa del servicio á que se les obligaba con las llamadas encomiendas, que consistían, como los repartimientos, en la asignación que se hacía á cada colono español de una porción de aborígenes que trabajaban sin salario en favor de los amos ó encomenderos.

13.—La ciudad de San Salvador, sujeta á terremotos más ó menos violentos, experimentó uno de desastrosos resultados el 23 de Mayo de 1575.

---

11.—Cuál fué el móvil de la conjuración de los Contreras?

12.—¿Cómo se condujo el gobernador licenciado Cerrato, y qué eran las encomiendas ó repartimientos?

13.—¿En qué año del siglo XVI se sintió un terrible terremoto en la ciudad de San Salvador?

14.—Entre las causas á que se debía el escaso progreso del reino de Guatemala, conviene mencionar la hostilidad de los corsarios ingleses y de otros países, que saquearon á Trujillo y otras poblaciones del Norte y del Sur en los últimos años del siglo XVI, y siguieron hostilizando en todo el siglo XVII y aun á principio del XVIII, manteniendo á las autoridades en alarma y obligándolas á hacer esfuerzos para rechazarlos; el atrevido marino Francisco Drake fué uno de los que más inquietaron al reino de Guatemala.

15.—No terminó el siglo XVI sin dejar, entre las varias obras públicas realizadas, una de notoria utilidad, cual es el magnífico puente de Los Esclavos, que existe sobre el río del mismo nombre, y se construyó en 1592, siendo gobernador del reino de Guatemala el licenciado Pedro Mayén de Rueda. El puente es todo de piedra labrada; descansa en once arcos, y mide 128 varas de largo por 10 de ancho. Fué costado con fondos del cuerpo municipal de la ciudad de Guatemala, y dirigieron la fábrica los arquitectos Francisco Tirado y Diego Felipe, bajo la inspección del alcalde don Rodrigo de Fuentes y Guzmán.

---

14.—¿Cuál fué la hostilidad de los corsarios?

15.—¿Cuándo se construyó el puente de Los Esclavos?



## CAPÍTULO V

*Situación del reino de Guatemala en los siglos XVII y XVIII.*

1.—En el siglo décimoséptimo y en el subsiguiente continuaron creciendo y desarrollándose en todos sentidos las diversas provincias del reino de Guatemala, aunque no del modo satisfactorio que habría sido de desear: los corsarios y piratas que á fines del siglo anterior hostilizaban al país, siguieron molestando por muy largo tiempo; además, el escaso progreso de la agricultura y del ramo mercantil era otro obstáculo al adelanto, porque las mejoras no pueden abrirse paso allí donde no abunda la población laboriosa y entendida y donde faltan los recursos materiales para estimularlas. Con un raquítico comercio, con una agricultura lánguida y con masas de indios casi incultos no era posible que progresara un país poblado por reducidos grupos de europeos; y aunque había funcionarios españoles celosos y patriotas, no todos los que ejercían autoridad cumplían estrictamente con las leyes y providencias del gobierno de España encaminadas á proteger á los indios y promover bienes en estas provincias.

2.—La industria del ganado se desarrolló mu-

---

1.—¿De qué modo vinieron desarrollándose las provincias del reino de Guatemala, y por qué no progresaban satisfactoriamente?

2.—¿Qué hay que decir respecto del ganado y del modo de efectuar el tráfico mercantil?

cho, aunque producía pocos beneficios á los dueños de las haciendas en que se criaba, porque la carne abundaba y se vendía á muy bajo precio, y frecuentemente se mataban reses sólo por aprovechar las pieles y exportarlas con destino á España, que era á donde iban los frutos del reino de Guatemala y de donde venían las mercaderías. Estaba prohibido el comercio con otras naciones; sin embargo, de Inglaterra y de otros países se traían artículos por contrabando, hasta que al fin el mismo gobierno de España tuvo que tolerar el tráfico que se hacía con extranjeros.

3.—El cacao, que era cultivado desde antes de la conquista y que á los antiguos aborígenes servía como moneda y para confeccionar el chocolate, continuó también cultivándose, en grande escala, en tiempo de la colonia, no sólo para el consumo interior, sino para la exportación; pero á ese artículo le fijó precio al principio la autoridad, lo mismo que á otros productos; y esto era un mal para el comercio, porque las industrias no prosperan si no son libres; es decir, si no puede expendirse la cosa donde quiere el dueño y por el valor que á él convenga señalar.

4.—Para remediar ese mal, al menos hasta cierto punto, se expidió la real cédula que prevenía que los abastos y demás comestibles se pudiesen llevar y traer, vender y comprar, con toda libertad, en las provincias de las Indias, si bien no era permitido enviar producto alguno á países extranjeros,

---

3.—¿Qué ocurría con el cacao?

4.—¿Qué dispuso una real cédula respecto del comercio de abastos, y qué se proponía España con sus prohibiciones?

para que sólo España ejerciese el monopolio de los frutos coloniales. Era éste un vicioso sistema de legislación, sistema propio de la época, no sólo en España, sino también en Francia.

5.—El añil era otra de las más importantes producciones, y se elaboraba principalmente en las provincias de Guatemala y San Salvador.

6.—La minería era favorecida de varios modos; en la provincia de Honduras abundaban los minerales de oro y plata. La casa de moneda de Guatemala comenzó á funcionar en Marzo de 1733; antes de esa fecha, casi sólo circulaba aquí la moneda acuñada en el Perú y en Nueva España.

7.—El comercio se hacía de tarde en tarde con España, las Antillas, Nueva España y el Perú; y frecuentemente era preciso que los productos de Guatemala y de San Salvador fuesen llevados por tierra hasta Veracruz, para ser allá embarcados con destino á Cádiz.

8.—Fuertes gravámenes estaban establecidos por ley sobre los productos del país, siendo además preciso pagar contribución por ejercer las profesiones y los oficios y hasta por el desempeño de los empleos; todo con el fin de cubrir los gastos administrativos, y ayudar al gobierno de España en sus apuros de dinero. La ciudad de Guatemala vivía abrumada por la pobreza en que se encontraban los

---

5.—¿Cuál era otra de las producciones más provechosas?

6.—¿Qué hay que decir sobre minas y casa de acuñaciones?

7.—¿Cómo se efectuaba el comercio con el exterior?

8.—¿Qué contribuciones se pagaban, y cómo vivían los moradores de Guatemala y de otras localidades, en cuanto á bienes de fortuna?

moradores en su mayor parte; y en las otras localidades, especialmente en Costa Rica, no eran abundantes los recursos para la existencia.

9.—En 1659 se experimentó un desastroso terremoto en la ciudad de San Salvador; el 9 de Octubre de 1762 ocurrió la ruina de Petapa, que contaba con más de cinco mil habitantes y que fué destruida por una inundación y en Julio de 1773, el día de Santa Marta, se arruinó por causa de fuertes temblores de tierra, la ciudad capital de Guatemala, que existía en el valle de Panchoy y era una de las más hermosas poblaciones de la América española; entonces se trasladó la capital al valle denominado de la Ermita, en que hoy existe. En junta general de autoridades y principales vecinos, celebrada el 5 de Agosto del mismo año de la catástrofe, se dispuso provisionalmente la traslación; en 21 de Julio de 1775 se expidió por el rey de España la cédula que prevenía fundar la capital en el valle que se denominaba *de la Virgen*, donde hoy se encuentra y que es la continuación del punto llamado la Ermita.

10.—Cónviene saber que si los conquistadores, en su mayor parte, se habían mostrado duros con los indios, y si muchos colonos observaron una conducta análoga, los demás españoles trataban á los aborígenes suavemente y procuraban civilizarlos, enseñándolos á vestirse, á construir sus casas, tejer, fabricar sombreros, cultivar el trigo y hacer el pan, etc., etc. De España vinieron muchas semillas y

---

9.—Cítese el nuevo terremoto de San Salvador, la inundación de Petapa y la ruina llamada de Santa Marta en la capital

10.—Trato dado por los españoles á los indios, é introducción de plantas y animales útiles.

plantas desconocidas en América, así como bueyes, caballos y otros animales útiles, que en el nuevo mundo se han reproducido tan satisfactoriamente.

11.—Para garantizar en lo posible la buena administración de estos países en sus varios ramos, estableció el gobierno de España los procedimientos llamados visitas ó residencias, por cuyo medio se hacía efectiva la responsabilidad de los capitanes generales del reino de Guatemala y de los gobernadores de las provincias. Al separarse del mando alguno de esos funcionarios, se le residenciaba; es decir, se le sometía al juicio destinado á indagar los cargos que contra él resultasen; y si se ausentaba del país antes de llenar deber tan ineludible, tenía que constituir apoderado, dejando además un depósito de dinero ó fianzas á satisfacción de la real audiencia que funcionaba en la ciudad capital. Desde el conquistador don Pedro de Alvarado, á quien vino á residenciar en 1536 un oidor de Méjico, todos los capitanes generales, lo mismo que los delegados del rey en las varias provincias, estaban sujetos á lo prescrito en ese punto por las leyes, para que no fuese ilusoria la responsabilidad por ellas señalada.

12.—En el reino de Guatemala existieron también en la época de la colonia los llamados gremios de artes y oficios, reglamentados casi como en el viejo mundo, y que si alguna utilidad produjeron al principio, merced á la enseñanza que por su medio se daba en carpintería, platería, sastrería y

---

11.—¿Cómo se garantizaba hasta cierto punto la acertada administración colonial?

12.—¿Qué hubo en orden á los gremios de artes y oficios?

otros ramos, fueron en lo general perjudiciales al progreso de las artes, por cuanto encadenaban la libertad del operario y ponían obstáculo al desarrollo de esas industrias con los exámenes y pruebas que exigían los reglamentos.

13.—Fabricábanse en el reino de Guatemala tejidos burdos de diversas clases, y se los enviaba á veces al exterior como artículo de comercio; tambien se fabricaban órganos, guitarras y otros instrumentos de música.

14.—En el año 1660 se trajo á la ciudad de Guatemala la primera imprenta. «La Gaceta» comenzó á publicarse mensualmente en el primer cuarto del siglo XVIII. La universidad establecida en la ciudad capital, se fundó en la segunda mitad del siglo XVII, y para ella vinieron al principio algunos catedráticos de España. Existían algunos colegios y escuelas, aunque la instrucción pública no se desenvolvió sino en muy limitada escala, no faltando sin embargo hombres eruditos en derecho, filosofía y teología.

15.—A fines del siglo XVII no estaba aún sometido á la obediencia del rey de Castilla el Petén, de suerte que la autoridad superior de Guatemala no extendía su acción en aquella parte de nuestro territorio. El gobernador don Jacinto de Barrios Leal, general de artillería, emprendió, aunque sin buen éxito, la conquista del Petén y Lacandón en 1695, ayudando á los gastos la provincia de San

---

13.—¿Qué se fabricaba en el reino de Guatemala?

14.—¿Qué se puede decir respecto de la primera imprenta, del primer periódico, de la universidad y otros centros de ilustración?

15.—¿Cuándo se obtuvo la sujeción del Petén, y qué jefes trabajaron por conseguirla?

Salvador con donativos hechos por sus habitantes; y pocos años después se realizó al fin esa conquista, en el período de don Gabriel Sánchez de Berrospe, que vino á reemplazar al señor Barrios Leal.

16.—Merece ser citada la medida que la autoridad superior del país tomó en 1732, y que se refiere á la prohibición hecha, para ejercer la medicina y la cirugía, á los sujetos que careciesen de título expedido con tal fin. Dictóse esa providencia para evitar los abusos de los curanderos, y se conminó á los contraventores con un mes de prisión, cincuenta pesos de multa y un año de confinamiento. En tal virtud, se previno á los boticarios no despachasen recetas que no llevaran la firma de profesor autorizado. En cuanto á las medicinas que en las boticas se vendían, ya desde 1711 se había dispuesto nuevamente que el protomédico cuidara de examinarlas para que siempre fuesen de buena calidad.

17.—Por diversas leyes estaba prohibido el tráfico con extranjeros, para que las posesiones de España en América sólo comerciaran con la madre patria. Informada la audiencia de Guatemala, de que en la costa del Norte de Honduras introducían mercaderías por contrabando algunos ingleses que estaban avecindados en Río Tinto y otros puntos, y que pretendían ejercer dominio en los indios *mosquitos* y *payas*, envió á Comayagua en 1745, con el título de juez pesquisidor, investido de amplias facultades, al oidor don Fernando Alvarez de Castro.

---

16.—¿Qué providencia se tomó en orden al ejercicio de la medicina y la cirugía, y en lo que hace al servicio de las boticas?

17.—¿Qué comisión se confirió en 1745 al oidor señor Alvarez de Castro, y qué hizo ese funcionario en Comayagua?

Este suspendió en sus funciones al capitán don Tomás Hermenegildo de Arana, gobernador de la provincia; ordenó la construcción de nuevos edificios para cárceles y cabildo en Comayagua, y destacó algunas tropas para atacar á los que hacían el contrabando por la parte del Norte, y que eran auxiliados por los indios llamados *jicaques*. (1)

18.—Un suceso de importancia ocurrió en el año 1767, cual es la expulsión de los padres jesuitas del territorio de Guatemala, en virtud de la ley expedida por el monarca don Carlos III para extinguir la Compañía de Jesús en España y sus colonias. El número de religiosos existentes de esa orden en la ciudad capital, era de doce á catorce, figurando entre ellos dos ó tres guatemaltecos; los demás eran mejicanos y de otros países.

19.—El sistema de alcabalas y el estanco del tabaco, de la pólvora, naipes y aguardientes, alimentaban el disgusto entre los pobladores del reino, disgusto que se manifestaba por medio de escritos subversivos; y aunque se bajó el precio del tabaco, no se calmaron los ánimos, siendo preciso aumentar la fuerza armada en la capital, en Nicaragua y Honduras. Esto pasaba en la segunda mitad del siglo XVIII.

---

(1) Los datos que á este asunto se refieren, lo mismo que algunos otros contenidos en las adiciones hechas á esta tercera edición, han sido recientemente publicados en periódicos de esta ciudad, en artículos sobre recuerdos de la época colonial; pero debe hacerse constar que el autor de esos artículos es el mismo autor de este libro. (Julio de 1889)

---

18.—¿Cuándo ocurrió la expulsión de los Jesuitas?

19.—¿Cuál fué la causa del disgusto que se hizo sentir en la segunda mitad del siglo XVIII?

X 20.—Las milicias estaban ya establecidas desde muy atrás en muchas poblaciones; y desde 1751 se comenzó á construir el Castillo de San Fernando de Omoa, terminado en 1775 y provisto de piezas de artillería y demás útiles de guerra. En la capital existía ya en ese tiempo un batallón fijo de infantería y un escuadrón de caballería; el inspector general don Matías de Gálvez organizó en 1778 cuerpos de una y otra arma en Chiquimula, Santa Ana, Tegucigalpa, Comayagua y otros puntos. El gasto por sueldos de jefes y oficiales en las varias provincias del país, fué en 1783 de cincuenta mil ciento veinte y siete pesos; la asignación más alta era entonces de mil pesos al año.

21.—Según el padrón hecho en virtud de orden superior en el último cuarto del siglo XVIII, había 811,675 habitantes en las varias provincias del reino de Guatemala, incluyéndose entre ellas, como debía acontecer, la de Chiapas, sujeta al capitán general que ejercía el gobierno en esta vasta circunscripción del nuevo mundo. La ciudad capital contaba en 1782, es decir, pocos años después de haber comenzado á levantarse en el llano de la Virgen, 14,461 almas.

22.—No descuidaba el gobierno de España la necesidad de hacer venir de la Península y aun de posesiones españolas, familias que colonizasen nues-

---

20.—¿Qué hay que decir respecto de milicias, tropa de línea y construcción de la fortaleza de Omoa?

21.—¿Cuál era la población del reino de Guatemala en el último cuarto del siglo XVIII, y cuántos habitantes contaba la nueva ciudad capital en los primeros años de su fundación en el lugar en que hoy existe?

22.—¿Que medidas expidió el rey de España para aumentar la población europea en la costa del norte de Nicaragua y Honduras?

tro país. Procedentes de la Coruña y de las islas Canarias, llegaron á Trujillo de Honduras, en 1787, más de seiscientas personas de ambos sexos y de diferentes edades. La mayoría de esos individuos componíase de labradores, y traían arados y otros útiles de agricultura. Estableciéronse esas familias, mezcladas con la gente del país, en Roatán, Río Tinto y otros puntos de la costa del Norte de Honduras y Nicaragua, y se encargó de distribuir las y colocarlas convenientemente el entendido gobernador de la primera de las provincias dichas, coronel don Juan Nepomuceno de Quesada. El gasto del transporte de cada persona adulta, desde la Coruña y Canarias hasta Trujillo, fué de ochenta pesos, que se pagaron por las reales cajas de la ciudad de Guatemala. Pero esa colonización no produjo los apetecibles resultados: muchos de los colonos murieron por causa de las fiebres y las disenterías; otros se dirigieron al interior, y algunos tornaron á su país natal; quedando muy pocos en la costa, como fundadamente se presume.

23.—En real cédula circular de 27 de marzo de 1789 se previno á los virreyes y capitanes generales de las colonias de España en América, informaran al rey sobre la construcción de cementerios fuera de poblado, y manifestaran si los fondos de las iglesias podrían sufragar los gastos consiguientes al número de establecimientos de esa índole que en cada población se necesitasen; y algunos años después se reiteró por medio de otra cédula, la pre-

---

23.—¿Cuándo se ordenó la construcción de cementerios fuera de poblado, y qué dispuso el cuerpo municipal de Comayagua, algún tiempo después, sobre el particular?

vención á los funcionarios dichos, y se recomendó el asunto á los arzobispos y obispos, á fin de que se hiciesen los cementerios fuera de las poblaciones, en obsequio del estado sanitario, que tanto sufría por los enterramientos dentro de las iglesias y en otros sitios contiguos á éstas. Más adelante hizo oír el cuerpo municipal de Comayagua, capital de la provincia de Honduras, muy sentidas quejas, con motivo de las enfermedades reinantes en el lugar, y que en gran parte se atribuían á la costumbre de hacer inhumaciones en los templos, pues no se había cumplido lo ordenado por el rey; y se dispuso establecer un cementerio junto á la ermita de San Blas, situada en el campo, á alguna distancia de la ciudad dicha. Hay que advertir que desde que vino á Guatemala la segunda real cédula, que prevenía la mejora de que se trata, ordenó el capitán general que se ejecutase lo indicado en ella, y con tal objeto fué transcrita la orden á los intendentes de las provincias, á los alcaldes mayores y corregidores de los diversos partidos.

24.—Cuando estaba ya para terminar el siglo XVIII, se estableció, en la ciudad de Guatemala, la Sociedad Económica de Amigos, aprobada por el rey de España en cédula de 21 de octubre de 1795. Esa corporación, ajena siempre á la política, vivió por muy largos años, promoviendo con celo patriótico el progreso de la industria agrícola, de los hilados y tejidos, del dibujo, de la pintura, escultura y otros ramos, y merece un recuerdo grato en todo libro de historia centro-americana, porque ha sido un timbre de honor para el país.

---

24.—¿Hubo alguna sociedad patriótica en la capital del reino?

25.—En 1796 dirigió el capitán general de Guatemala, don José Domás y Valle, al rey de España el informe que anteriormente se le había pedido sobre la industria minera. Desarrollábase ésta con mucha lentitud, ya por falta de capitales y obreros para la explotación, ya por escasez de sujetos entendidos en las faenas del beneficio.

La provincia de Chiapas era una de las seis que componían el antiguo reino de Guatemala, y en ella no se trabajaba mina alguna á fines del pasado siglo, ni se había descubierto más que una ú otra de hierro y plomo, ninguna de metales preciosos, á pesar de las excavaciones en varios puntos ejecutadas con tal fin.

En la provincia de Guatemala, beneficiábanse en 1796 diversas vetas de plata y oro, como las de Alotepeque en el partido de Chiquimula, las de Parrasquí y Momostenango, la de Malacatán, la de Los Esclavos, á media legua del pueblo de ese nombre, etc., etc.

En la provincia de San Salvador existían (segui-mos refiriéndonos al mismo año) las minas El Taban-co y Los Encuentros en el partido de San Miguel, las de Chalatenango, la de Cojutepeque, las de Metapán y la de Sensuntepeque; de éstas sólo las dos primeras citadas, es decir, las del partido de San Miguel, estaban explotándose; una de ellas, la de Los Encuentros, había producido en los cinco años anteriores á 1796, «treinta y ocho barras de plata, con peso de cuatro mil ochocientos cincuenta y seis marcos», según las palabras del expediente respectivo.

---

25.—Qué situación guardaba la industria minera á fines del siglo XVIII, en las varias provincias del país?

En la provincia de Honduras se trabajaban las del partido de Comayagua, que eran tres, y las de Yuscarán, Potrerillos, Santa Lucía, Cedros, San Antonio, Corpus, etc. etc.; y se sabe que en 1786 estaban beneficiándose varias ricas minas de oro en el lugar denominado Santa Cruz, á cuatro leguas de Quimistán.

En la provincia de Nicaragua se explotaban las cinco existentes en el lugar nombrado El Peñón, á veinte leguas de distancia de la capital, que era entonces la ciudad de León; encontrándose en abandono las del distrito de Segovia.

En la provincia de Costa Rica no faltaban minas descubiertas; pero la escasez de recursos impedía en aquella época las tareas del beneficio.

El azogue para el laboreo se traía de la Península por el puerto de Omoa, vendiéndose en Comayagua el quintal á sesenta pesos, y en las demás provincias á un precio más elevado, pues de la capital de Honduras se llevaba á los otros puntos del reino en que había necesidad de ese artículo.

26.—No sólo en la provincia de Guatemala sino también en algunas de las otras se construyeron importantes edificios en el siglo XVIII.

En los primeros años de esa centuria se edificó la catedral de Comayagua, merced á los esfuerzos del virtuoso obispo señor Pérez.

En 1751 comenzó á levantar el magnífico castillo de San Fernando de Omoa el general señor Vázquez Prego, en virtud de real orden, y quedó

---

26.—¿Qué edificios de importancia se levantaron, entre otros, en el siglo XVIII, en algunas de las provincias del antiguo reino de Guatemala?

terminado en 1775. Entre los fondos destinados á esa fábrica, hay que citar los productos del gravamen impuesto al añil que se exportaba por los varios puertos del reino de Guatemala.

La iglesia catedral de León de Nicaragua, que es tan espaciosa como sólida, fué estrenada en 1780, por empeño del obispo señor Tristán, que consiguió dar cima á esa obra, principiada desde 1746, y favorecida con diez mil pesos que de sus rentas cedió para la fábrica el celoso prelado señor Vilches.



## CAPÍTULO VI

*Período corrido desde 1801 hasta la proclamación de la Independencia en 1821.—Reflexiones sobre el régimen colonial.*

1.—Llegó el año 1801, y encontró tranquilo y pacífico al reino de Guatemala, entregado al paulatino desarrollo de sus elementos de prosperidad: el país empezaba á adquirir algún vigor en lo que toca á la riqueza pública, y principiaba á echar en olvido la miseria en que antes se hallara y el infortunio sufrido por diversas causas. Estaba entonces como gobernador, capitán general y presidente de la audiencia el jefe de escuadra don José Domás y Valle, hombre achacoso, que contaba ya cien años de edad, y á quien reemplazó el mismo año en el gobierno el mariscal de campo señor González Saravia, jefe enérgico y entendido, que gozaba de crédito en la corte y que se empeñó por la mejora del país.

2.—La ciudad capital del reino, trasladada desde veinticinco años antes al hermoso valle de la Ermita, iba ensanchándose y embelleciéndose de un modo extraordinario; y, sin embargo, la situación de las arcas públicas no era muy desahogada, pues venían anualmente de Méjico cien mil pesos para ayudar al pago de la lista militar y civil.

---

1.—¿Cómo se encontraba el reino en 1801, quién lo gobernaba al comenzar el año, y quién vino á ejercer después el mando?

2.—¿Qué hay que decir sobre el progreso de la capital y sobre la situación del erario público?

3.— Conforme avanzaba el siglo, crecía también la afición á la libertad y al gobierno propio: hablábase en todos los círculos sociales de sacudir la tutela española, si bien muchos de los que así opinaban no eran estimulados más que por el deseo de excluir de los empleos á los nacidos en la Península, y disfrutar ellos solos de las ventajas de la administración, sin cuidarse de principios políticos ni de formas de gobierno.

4.— El capitán general y demás autoridades de las provincias, observando la aspiración que se advertía en el sentido de la Independencia, aspiración fomentada por la emancipación política de los Estados Unidos de América y por el prestigio de los principios proclamados por la Revolución francesa, redoblaban la vigilancia, á fin de neutralizar los trabajos de los partidarios de la autonomía.

5.— Los sucesos ocurridos en la Península en 1808, y la campaña que algunos años después se emprendió en Méjico, Venezuela y otros puntos en favor de la emancipación, alentaron á los disidentes del reino de Guatemala, dando lugar á juntas revolucionarias en la ciudad de San Salvador, en la de Guatemala y en la de Granada; sólo en Costa Rica no se advertían síntomas de descontento.

6.— En 1811 fué reemplazado el mariscal señor

---

3.—¿Cuándo comenzó á mostrarse el deseo de la emancipación del país?

4.—¿Qué hacían los encargados del mando al observar las aspiraciones en el sentido de la libertad?

5.—¿Qué otros sucesos contribuyeron al entusiasmo por la Independencia?

6.—¿Cuándo entró á ejercer el mando el general Bustamante, y qué hizo?

Saravia por el teniente general señor Bustamante; éste se empeñó en amedrentar á los amigos de la libertad, persiguiendo á los que de algún modo daban muestras de simpatizar con el cambio político.

7.—En tiempo del señor Bustamante previno el rey de España le informase el gobierno superior del país, sobre el estado en que se hallaba el proyecto de fundación de un hospicio en la ciudad de Guatemala. Ya desde 1790 se había tratado aquí de establecer esa casa de caridad, para recoger en ella y ocupar provechosamente á los mendigos de ambos sexos, á cuyo fin se disponía de legados hechos por personas piadosas.

8.—Un suceso doloroso ocurrió en 1815: la ruina de la ciudad de San Salvador, por causa de un nuevo terremoto. Por ese tiempo comenzó á frecuentarse el puerto de Puntarenas en Costa Rica y á navegarse el Sarapiquí; y se introdujo en Guatemala el cultivo de la grana ó cochinilla, con semilla traída de Oajaca por empeño de la Sociedad Económica y particularmente del doctor Larrazábal, socio de ese instituto.

9.—Ya en 1814 había acaecido otro suceso que afectó al público: la muerte del ilustre padre Goicoechea, tan querido por sus virtudes, su profundo saber y sus servicios á la causa del adelanto; era natural de la provincia de Costa Rica y falleció en en la ciudad de Guatemala.

---

7.—¿Desde cuándo comenzó á tratarse del establecimiento de un hospicio en la ciudad capital del reino de Guatemala?

8.—¿Hubo alguna otra ruina en la ciudad de San Salvador, y qué puede decirse respecto de varios puntos de interés para el comercio y la agricultura?

9.—¿Cuándo murió el padre Goicoechea, y por qué fué generalmente sentida su muerte?

10.—El más suntuoso edificio de esta ciudad, la iglesia catedral, se terminó y estrenó en 1815, habiéndose principiado los trabajos desde 1783, si bien, por falta de hábil dirección, estuvo la obra interrumpida por algunos años. Don Marcos Ibáñez fué el arquitecto que comenzó la construcción del templo, reemplazándole en 1790 el ingeniero don José Sierra; pero enviado éste á Nicaragua por asuntos del servicio militar en 1800, encargóse de continuar la obra en 1805 al arquitecto don Santiago Marqui, venido expresamente de España con tal fin, y dotado con dos mil pesos de sueldo al año.

11.—El puente de Tegucigalpa sobre el río Grande, fué construido en 1818 y 1819, según el plano que trazó don José María Rojas y enmendó el teniente coronel de ingenieros don Juan Bautista Jáuregui. Costeóse con fondos de aquella municipalidad y auxilios espontáneamente proporcionados por muchos de los vecinos del lugar. Era en ese tiempo alcalde mayor de Tegucigalpa el licenciado don Narciso Mallol, y gobernador intendente de la provincia de Honduras el coronel don José Tinoco de Contreras.

12.—Todavía en aquel tiempo pagaban los indios el tributo que después de la conquista se les señaló, y que á mediados del siglo XVI aparece ya en cantidad de peso y medio por cada uno al año; de suerte que se sostuvo esa cuota, aumentada con el tostón del nuevo servicio, hasta los últimos días

---

10.—¿Cual es el mejor edificio de la ciudad de Guatemala, cuando fué hecho, y qué arquitectos dirigieron la obra?

11.—¿En qué año se construyó el puente de Tegucigalpa y con qué fondos?

12.—¿Cuándo se pagaba el tributo, y en qué consistía?

del gobierno de España en el país. Satisfacíanla los aborígenes desde los diez y ocho años de edad hasta los cincuenta; pero no estaban sujetos á las alcabalas que pagaban los demás habitantes. Era el tributo un signo de vasallaje, en reconocimiento de la soberanía del monarca castellano, según los términos de la Ordenanza de Intendentes. Los indios de Costa Rica, escasos en número, estaban exentos del tributo, en razón de no considerárseles enteramente sojuzgados; y los de Nicaragua tenían facultad para satisfacerlo en dinero ó en frutos del valor equivalente.

13.—En los últimos años del régimen colonial se comenzó en Costa Rica á hacer las primeras siembras de café, con semilla pedida á la Habana por el gobernador español señor Acosta.

14.—Desde 1818 se había retirado del mando el señor Bustamante, á quien sustituyó en tan difícil puesto el teniente general don Carlos de Urrutia, sujeto achacoso y débil de carácter, que no pudo menos de contribuir al desarrollo de los planes de los revolucionarios, favorecidos éstos por la libertad de imprenta de que se comenzó á disfrutar en 1820, al restablecerse en ese año la liberal constitución española de 1812.

15.—La diputación provincial de Guatemala, con vista de la nulidad del señor Urrutia para el ejercicio del mando, le obligó en marzo de 1821 á delegarlo en el brigadier don Gabino Gainza, recientemente llegado de España con la investidura de inspector general.

---

13.—¿En qué tiempo se inició el cultivo del café en Costa Rica?

14.—¿De qué otra manera fué favorecida la Independencia?

15.—¿En quién delegó el poder el señor Urrutia?

16.—El señor Gainza contaba con alguna fuerza armada y con el partido llamado españolista, del que era jefe el ilustrado hondureño don José Cecilio del Valle; pero no se atrevió á tomar medidas para impedir el triunfo del ideal acariciado por los patriotas, comprendiendo cuán inútil sería la oposición de la autoridad, una vez que era tan unánime el deseo de la Independencia, y Méjico, país vecino, estaba ya emancipado de España.

17.—Cediendo Gainza al empeño de los que deseaban que se convocase una reunión de funcionarios y corporaciones, y halagado por los que le ofrecían el mando de Centro-América libre y soberana, convino en que se verificara esa junta, para que en ella se resolviese lo más favorable á los intereses públicos.

18.—En todas las clases sociales se advertía el entusiasmo por la Independencia; y entre los que trabajaron por esa transformación, sufriendo algunos de ellos el ostracismo y otras penas, merecen ser citados don José Francisco Barrundia, el padre doctor Delgado, don Mariano Beltranena, don José Francisco Córdoba, el doctor don Pedro Molina, don Mariano Aycinena, los curas párrocos de San Salvador, Delgado y Aguilar; don Manuel José Arce y otros varios centro-americanos.

19.—La reunión de autoridades y funcionarios se celebró en la mañana del 15 de septiembre de

---

16.—¿Cuál fué la conducta observada por Gainza?

17.—¿Cómo convino el brigadier Gainza en la junta de autoridades?

18.—¿Era general el entusiasmo por la Independencia?

19.—¿Cuándo se celebró la junta de funcionarios y se hizo la declaración de Independencia?

1821, en el palacio del gobierno de la ciudad capital, bajo la presidencia del mismo señor Gainza; hablóse en ella con amplia libertad en pro y en contra del objeto de la convocatoria; un gran concurso de gentes de todas clases pedía á gritos la emancipación en los corredores y patio del palacio; y al fin se decidió hacer la declaración de Independencia, y redactó la acta el auditor general de guerra don José Cecilio del Valle.

20.—Así terminó la dominación española en tierra centro-americana; y si ese beneficio fué debido á tantas causas que facilitaron su consecución, debe siempre aplaudirse que no haya sido conquistado con sangre, como en los demás países de América, porque España no mandó acá ejércitos para sostener su gobierno, y la mayoría de los empleados peninsulares y con ellos el capitán general señor Gainza, lejos de embarazar el paso que se daba, contribuyeron á favorecerlo.

21.—No estuvo exento de defectos el régimen colonial, ni dejaron de cometerse abusos en la conquista, porque toda conquista es dolorosa para los que la sufren, y les impone generalmente sacrificios; pero no debe olvidarse que si hubo funcionarios ambiciosos y de duro trato con los gobernados, hubo también muchos cuya memoria es digna de respeto, por el manejo que tuvieron, manejo que merece recordarse é inspirar la conducta de los que en mejores tiempos vienen á suceder á aquéllos en la

---

20.—¿Qué hay que decir sobre la consecución de la Independencia y la conducta de los empleados españoles?

21.—¿Qué reflexiones inspiran el sistema colonial, la conquista y el proceder de los empleados?

administración de la cosa pública en la América Central.

22.—Como prueba de esa afirmación pueden ser citados varios capitanes generales, entre otros el señor López de Cerrato, defensor de los indios y enemigo de los abusos de los conquistadores; el licenciado Avendaño, desinteresado y celoso por el bien público, que siempre se negó á aceptar los regalos que se les hacían; el general Mencos, que suplió patrióticamente sumas de dinero de su peculio para objetos de común beneficio; el señor Henríquez de Guzmán, que cedió, también de su peculio, como donativo, cinco mil pesos para reedificar el hospital de la ciudad de Guatemala; el señor Rodríguez de Rivas, que de su fortuna particular invirtió fuertes cantidades en la reconstrucción de varios edificios deteriorados por temblores de tierra; el mariscal de campo señor Villalón, que se empeñó por la educación popular y por el pago cumplido de los sueldos de los empleados; el señor Troncoso Martínez del Rincón, á quien se debió el establecimiento del primer coliseo en la ciudad capital, etc., etc.

23.—También hubo en las provincias gobernadores dignos de grato recuerdo: en la de Costa Rica se distinguió don Juan Vázquez de Coronado, por su generosidad y celo; el capitán de Gamboa, que contribuyó al progreso de la minería; don Gonzalo Vázquez de Coronado, que se empeñó en civilizar á los indios; don Gregorio de Sandoval, que invirtió

---

22.—¿Qué capitanes generales pueden ser mencionados, entre otros, por su ejemplar comportamiento?

23.—¿Hubo también en las provincias gobernadores distinguidos por su modo de manejarse?

sus sueldos en la apertura del camino para Matina y en la reconstrucción de edificios arruinados en Cartago por un temblor de tierra. En la de Nicaragua se hicieron merecederos de honrosa nota: don Juan de Salinas y Cerda, que mandó construir el fuerte de San Carlos; el señor Fernández de Heredia, que fué muy benéfico en todos sentidos, y el coronel Quiroa, que se manejó de un modo digno de aplauso. En la de Honduras merecen ser recordados el señor Castro Ayala, el coronel don Juan de Quesada y el coronel don Ramón Anguiano; y en la de San Salvador, el señor Lasso de la Vega, el señor Calvo de Lara y otros.

24.—Si las leyes que estaban en práctica en la época de la colonia se resentían de dureza y otros defectos, no hay que culpar por ello á España, pues allí mismo regía esa legislación; y si aquí se aplicaba el tormento y se imponían penas crueles, también allá se sufrían esos males. Siempre que se descubría que un funcionario era reo de graves faltas, se le sometía á juicio y aun se le separaba del cargo, como sucedió al capitán general señor Santa Cruz, que fué destituido, y al gobernador de Costa Rica don Juan de Medrano, quien, como el gobernador de Honduras señor Guerra de Ayala, fué procesado y reducido á prisión; pero la inmensa distancia entre Centro-América y España, facilitaba á veces los abusos en la administración colonial, abusos que no siempre eran castigados. No pocos gérmenes de cultura y no escaso número de hermosos edificios dejó en territorio centro-ame-

---

24.—¿Qué se puede decir respecto de las leyes y otros puntos de importancia?

ricano el gobierno español, pudiendo mencionarse entre estos últimos el puente de Los Esclavos y el de Tegucigalpa, la catedral de Guatemala y la de León de Nicaragua, el fuerte de Omoa, etc., etc. La educación popular, es verdad, no alcanzó un alto nivel; y, sin embargo, como si en los últimos tiempos se le tratara de comunicar un soplo de vida, se expidieron y promulgaron en 1818, en las varias provincias del país, las reales cédulas en que se disponía el establecimiento de planteles de primera enseñanza en todas las poblaciones, para que también la raza indígena disfrutara de las ventajas de la educación é instrucción; y para los estudios superiores existía, además de la antigua universidad de Guatemala, la de León de Nicaragua, fundada esta última en 1812. Debe, no obstante, tomarse en cuenta que no estuvo completamente olvidado en el país el ramo de la instrucción popular, según se deduce del examen de antiguos expedientes gubernativos: había escuelas en las ciudades principales y en otras muchas poblaciones, aunque era muy restringido el programa en ellas adoptado. Del fondo llamado de comunidades pagábase á los maestros, siendo de diez á doce pesos el sueldo mensual de cada preceptor. Cuando en 1816 se confirió el mando del partido de Tegucigalpa al licenciado don Narciso Mallol, se le previno por medio de real orden cuidara del establecimiento de escuelas; lo que acredita que el gobierno de España no desconocía las ventajas derivadas de esos centros de luces. Y en lo que toca al recurso de queja ante la autoridad superior, debe convenirse en que á nadie se prohibía el ejercicio de ese derecho: frecuentemente se elevaban escritos al capitán general por indios y demás

individuos que se creían agraviados por procedimientos de corregidores y otros funcionarios; hacíanse entonces pesquisas minuciosas, consultábase al oidor fiscal, y aplicábase la pena del caso al empleado que había cometido algún abuso: de ello hay no pocos testimonios entre los papeles de los antiguos archivos; en los que también existen documentos que comprueban el escrúpulo con que se manejaban los fondos públicos, sin que faltara en el particular la intervención asignada por la ley á la contaduría mayor, oficina que glosaba las cuentas sin contemplación alguna.

---



## CAPÍTULO VII

*Sucesos que siguieron á la Independencia: anexión á Méjico, y campaña que terminó con la ocupación de la ciudad de Guatemala por las fuerzas del general Morazán en 1829.*

1.—La proclamación de la Independencia que se hizo en la ciudad capital del país y que fué allí celebrada con transportes de público regocijo, se transmitió inmediatamente por medio de correos expresos á las principales poblaciones centro-americanas, en las que también se acogió con júbilo el cambio político tan deseado de la generalidad.

2.—En la ciudad de San Salvador se reunió el ayuntamiento al recibirse la noticia, y se levantó y firmó una acta de Independencia, suscrita por el intendente español señor Barriere, quien continuó allí con el mando, como había continuado con el gobierno general el señor brigadier Gainza. Desgraciadamente, los gobernadores de Nicaragua y Honduras, que desde antes estaban en desacuerdo con el brigadier dicho, rompieron los vínculos de obediencia que con éste los ligaban, y dispusieron incorporar al imperio mejicano las partes de territorio en que respectivamente ejercían el gobierno, y que Nicaragua y Honduras se abstuviesen de concurrir

---

1.—¿Cómo fué acogida la declaración de Independencia en las varias poblaciones de Centro América?

2.—¿Qué ocurrió en San Salvador, Nicaragua, Honduras y Costa Rica?

al congreso centro-americano que en la ciudad de Guatemala debía reunirse. Costa Rica secundó el grito de Independencia de España, aunque sin adherirse á la acta de Guatemala, y se declaró neutral, para gobernarse por sí sola, hasta que el curso de los sucesos le indicara lo que debiera hacer.

3.—Sin embargo, no en todas las poblaciones de Nicaragua y Honduras prevalecía la opinión de los encargados del mando; Granada se negó á adoptar ese criterio, y convino en mandar sus diputados á Guatemala; igual conducta observaron en territorio hondureño Tegucigalpa, Gracias, Omoa y Trujillo.

4.—El mandatario señor brigadier Gainza no pudo lograr que cambiasen de pensamiento los gobernantes de Nicaragua y Honduras, y mandó tropas guatemaltecas y salvadoreñas á Tegucigalpa y Gracias.

5.—En San Salvador se intentó establecer una junta consultiva, propósito que no aceptaba el jefe señor Barriere, quien por tal causa tenía presos al señor Arce, y á otros promotores de la reforma; en tal virtud se comisionó en Guatemala, para ir á San Salvador al arreglo de las cosas, al padre doctor Delgado y éste, en uso de sus poderes, dió libertad á los presos, se encargó del gobierno de la provincia, y accedió á la creación de la junta consultiva.

6.—Tal era la situación de las cosas á fines de noviembre de 1821, cuando el brigadier Gainza re-

---

3.—¿Era uniforme la opinión en Nicaragua y Honduras?

4.—¿Qué hizo entonces el brigadier señor Gainza?

5.—¿Qué comisión se dió al salvadoreño doctor Delgado?

6.—¿Qué comunicación fué enviada al señor Gainza desde Méjico?

cibió un oficio que llevaba la fecha del 19 de Octubre, y que desde Méjico le dirigía el general Iturbide, para manifestarle que venían fuerzas mejicanas á sostener la Independencia de estas provincias; é indicando á la vez las ventajas que Centro-América reportaría de la incorporación á Méjico, por no serle posible constituirse en pueblo independiente y soberano.

7.—Con vista de esa comunicacion y del desorden que reinaba en estos países, dispuso la junta provisional de Guatemala que la nota de Iturbide fuese transcrita á los pueblos, y que cada uno de éstos, en cabildo abierto, votara en el sentido que quisiese, aceptando ó rechazando la unión á Méjico; esa nota debía ir acompañada, como en efecto lo fué, de una extensa circular, que firmó el brigadier Gainza y redactó el licenciado Valle, y en la que se presentaba el asunto bajo todos sus aspectos.

8.—El 5 de enero de 1822 se hizo el escrutinio de los votos recogidos en Centro-América, y resultó la mayoría por la incorporación inmediata al imperio mejicano; San Salvador y los demás pueblos de esa provincia, menos Santa Ana y San Miguel, opinaban por aplazar la decisión del asunto hasta que se reuniese el congreso. Declaróse pues la anexión de las varias provincias á Méjico, sin el beneplácito de muchos individuos; y Gainza siguió en el ejercicio del gobierno, aunque sin ser obedecido de San Salvador, ni de los jefes de Nicaragua y Honduras. La junta provisional consultiva fué la que declaró la agregación á Méjico, y de aquel alto

---

7.—¿Qué acordó la junta provisional de Guatemala?

8.—¿Declaróse la anexión á Méjico?

cuerpo formaban parte, entre otros sujetos distinguidos, el señor Valle, el señor Larreinaga, el doctor don Mariano Gálvez y el licenciado don José Domingo Diéguez.

9. Como Santa Ana y San Miguel intentaron separarse de la provincia de San Salvador, el jefe salvadoreño doctor Delgado envió tropas á Santa Ana, población que, lo mismo que Ahuachapán, fué ocupada por esas fuerzas, las que en el Espinal derrotaron á las enviadas desde Sonsonate por orden de Gainza á proteger á Santa Ana: entonces se derramó la primera sangre centro-americana en fratricida lucha.

10.—No fué ya posible evitar un rompimiento entre San Salvador y Guatemala; y el brigadier Gainza, subordinado al gobierno de Méjico, mandó sobre San Salvador una división de mil hombres, confiada al distinguido coronel don Manuel Arzú, quien penetró en aquella ciudad, en la que, después de algunas horas de refriega en las calles, se le desbandaron sus soldados.

11.—Entretanto ocurrían hostilidades entre León y Granada por idéntica causa, pues no en todo el territorio nicaragüense se aprobaba la incorporación á Méjico.

12.—El general Filísola, delegado del emperador mejicano Iturbide, entró en la ciudad de Gua-

---

9.—¿Cuándo se derramó por primera vez sangre centro-americana por disturbios políticos?

10.—¿Qué coronel fué enviado con fuerzas de Guatemala á San Salvador?

11.—¿Qué sucedía mientras tanto en Nicaragua?

12.—¿Qué hizo el general Filísola después de llegar á Guatemala?

temala en junio de 1822, con unos seiscientos hombres, en su mayor parte chiapanecos; reemplazó al brigadier Gainza en el gobierno; y como era amigo de la paz y del bien de Centro América, procuró la sumisión de San Salvador por medio de oficios dirigidos al doctor Delgado y al señor Arce; mas como por tal medio nada consiguiese, abrió la campaña en noviembre, ocupó Santa Ana con tropas de Guatemala, de Sonsonate y de varios puntos de Honduras, y después de algunos encuentros con los salvadoreños, penetró el 9 de febrero de 1823 en la plaza de San Salvador, de la que ya se había retirado el ejército que la defendía.

13.—Los progresos que en Méjico alcanzaba la revolución de Casamata, causante de la caída del imperio, determinaron al general Filísola á regresar inmediatamente después á Guatemala, donde expidió el decreto de convocatoria de un congreso centro-americano, reunido el 24 de junio de 1823, con representantes de los varios Estados, menos de Chiapas; esa asamblea, denominada nacional constituyente, emitió en 1.º de julio el decreto de emancipación absoluta, documento notable, redactado por don José Francisco Córdoba y que lleva las firmas del padre Delgado, el doctor Molina, del doctor Menéndez, del doctor Gálvez, de Barrundia, Estrada, Castilla, Diéguez y otros centro-americanos distinguidos.

14.—La dominación mejicana apenas duró un año y medio en Centro-América, y esto sólo en Gua-

---

13.—¿Qué se hizo en Guatemala al regreso de Filísola?

14.—¿Cuánto tiempo duró la dominación mejicana, y cómo marcharon las cosas en Nicaragua y Costa Rica?

temala, San Salvador y Honduras. Nicaragua estuvo entretanto devorada por la anarquía. Costa Rica había seguido manejándose independientemente; pero cuando Filísola hacía la convocatoria del congreso, de la que no pudo tenerse en el acto noticia en Costa Rica, proclamaron la anexión al imperio Heredia y Cartago; opusieron San José y Alajuela, y el 5 de abril se dió una batalla; la victoria favoreció á los de San José, y desde entonces quedó trasladada la capital á esa última ciudad, donde hoy subsiste.

15.—La asamblea constituyente que funcionaba en Guatemala, nombró para ejercer el poder ejecutivo al salvadoreño don Manuel José Arce; mas como éste estuviese ausente del país, fueron designados mientras tanto el doctor don Pedro Molina, don Juan Vicente Villacorta y don Antonio Rivera Cabezas. Este fué el primer gobierno nacional centro-americano. Filísola había regresado á Méjico con sus fuerzas, después de hechos estos nombramientos.

16.—El 14 de septiembre de 1823 ocurrió en la ciudad de Guatemala un hecho escandaloso, cual fué la sublevación militar encabezada por el atrevido sargento mayor Ariza Torres, quien explotando el descontento de la tropa por falta de paga puntual, se declaró jefe militar del país; destacó algunas guerrillas, que atacaron y dispersaron á los patriotas sostenedores del orden; y al fin el presidente de la asamblea entró en arreglos con el rebelde Ariza Torres, restableciéndose así la calma en la ciudad.

---

15.—¿Cuál fué el primer gobierno nacional?

16.—Explíquese la sublevación de Ariza Torres.

17.—El Estado de El Salvador, notable por la densidad de su población, por su riqueza y por el carácter altivo de sus hijos, había venido adquiriendo influjo en la marcha de Centro-América.

18.—En abril de 1824, declaró la asamblea libres á los esclavos de uno y otro sexo que existían en territorio centro-americano y cuyo número no pasaba de mil, sirvientes domésticos en su mayor parte; aunque hay quien afirme que no eran tantos los reducidos á la esclavitud. Ya desde diciembre de 1823 había expedido la asamblea las bases de la constitución federal centro-americana.

19.—El gobierno federal, compuesto de Arce, Valle y O'horán, envió en 1824 al coronel Arzú á Nicaragua, con el objeto de restablecer el orden profundamente alterado en esa sección del país. Arzú, reconocido como jefe por los que ocupaban la plaza de León, hizo la defensa de esa ciudad contra los de Managua, conduciéndose de un modo heroico en el sitio que el enemigo le puso. Pero, subsistiendo la lucha armada entre los partidos irreconciliables de aquel Estado, se decidió á ir allá el mismo señor Arce, con tropas anticipadamente reunidas en San Salvador: encaminóse, pues, con esas fuerzas á León, logrando sin sacrificios de sangre devolver por entonces la tranquilidad á los nicaragüenses, y que éstos hiciesen elecciones, cuyo resultado fué el nombramiento de don Manuel Antonio de la Cerda

---

17.—De dónde procedía el influjo de El Salvador en Centro América?

18.—Citense dos importantes actos de la Asamblea

19.—¿Qué fué lo que determinó el envío del coronel Arzú á Nicaragua, y por que pasó á aquel Estado el señor Arce?

para el puesto de jefe del Estado y el de don Juan Argüello para el de vice-jefe. Acreditóse Arce como hombre político en esa ocasión, y comenzó á ganar el prestigio que en 1825 había de elevarlo á la presidencia de la república de Centro-América.

20.—En 1824 fué declarado jefe del Estado de Costa Rica don Juan Mora y Fernández, natural de la ciudad de San José, que ejerció el gobierno en dos períodos constitucionales, con provecho para los intereses públicos, por el tino y habilidad con que supo conducirse; su memoria es con razón respetada en Costa Rica.

21.—Don Manuel José Arce gobernaba la República federal de Centro-América desde abril de 1825; y muy poco después comenzaron á surgir desavenencias entre ese funcionario y el partido liberal que había triunfado en las elecciones que lo elevaron al poder. Empeñábase el padre doctor don Matías Delgado en separar en lo eclesiástico el Estado de El Salvador de la diócesis guatemalteca; y este empeño, desaprobado por el metropolitano de Guatemala, contribuyó poderosamente á encender la guerra civil iniciada en 1827.

22.—Si Costa Rica se mantenía en lo general en paz, como casi puede asegurarse, no sucedía lo mismo en Nicaragua, donde continuaba sintiéndose una agitación espantosa: el jefe Cerda ejercía el mando en Managua, el vice-jefe Argüello lo ejercía en León.

---

20.—¿Quién entró á ejercer el mando en Costa Rica en 1824?

21.—¿Cuándo entró á gobernar el señor Arce, y cuál era el empeño del padre Delgado?

22.—¿Cómo vivían por entonces Costa Rica y Nicaragua?

23.—Invocando el gobierno de El Salvador la necesidad de restablecer las autoridades del Estado de Guatemala cambiadas en octubre de 1826, mandó fuerzas á invadir el territorio guatemalteco; aproximáronse éstas á la capital, y fueron derrotadas en Arrazola el 23 de marzo de 1827. Debe saberse que don Juan Barrundia y don Cirilo Flores habían sido respectivamente electos jefe y vice-jefe del Estado de Guatemala desde septiembre de 1824; pero por desacuerdo ocurrido entre el citado Barrundia y el presidente Arce, ordenó el segundo que el primero, acusado de conspirador por Arce, fuese reducido á prisión en el palacio del gobierno el 6 de septiembre de 1826. Flores, disgustado por tal suceso, ocupó el puesto de jefe, y se trasladó con los individuos de la asamblea y del consejo á la villa de San Martín, de donde pasó después á la ciudad de Quezaltenango. Allí fué inhumanamente asesinado por las turbas fanáticas, excitadas por imprudencias de los frailes del lugar, que amenazaron con retirarse al convento de la capital por causa de las violencias que, por despojarlos de los caballos que tenían, había con ellos cometido el extranjero Pierzon, que estaba como jefe militar al servicio de la causa sostenida por Flores. Fué pues, sacrificado éste el 13 de octubre de 1826, sin que logran salvarlo los mismos frailes, que procuraban calmar al populacho, el que, irritado más aún por una descarga de fusilería que con los milicianos le hizo don Antonio Corzo, no sólo no se contuvo en su inicuo designio, sino que atacó después y desarmó á la

---

23.—¿Cuándo ocurrió la acción de armas de Arrazola, y cuál fué la causa aparente de la invasión de los salvadoreños?

tropa, cometiendo por último diversas tropelías. Entretanto, el congreso federal estaba disuelto, y Arce había expedido desde el 10 del mismo octubre un decreto llamando á los pueblos á elecciones para organizar un congreso nacional extraordinario; también había mandado practicar las que correspondían para reponer las autoridades del Estado de Guatemala, y en tal virtud fué electo jefe don Mariano Aycinena y vice-jefe don Mariano Córdoba, instalándose además en enero de 1827 la nueva asamblea y el nuevo consejo.

24.—En Honduras ocurrían también disturbios, pues ese Estado no se sometía á la autoridad del presidente de la República, y marcharon tropas guatemaltecas á poner sitio á la plaza de Comayagua, hasta ocuparla en mayo de 1827, en virtud de una capitulación. Sobrevinieron después varios encuentros, como el de la Trinidad, acaecido el 10 de noviembre y en el que fué derrotado el coronel don Justo Milla por fuerzas de Nicaragua y El Salvador, que batieron á las guatemaltecas mandadas por el mismo Milla; el éxito de esa batalla se debió al general Morazán, quien se hizo entonces cargo del gobierno de Honduras, y comenzó á levantar tropas para ayudar á El Salvador en la campaña contra Guatemala.

25.—En represalias de la invasión del territorio guatemalteco, efectuada por el ejército salvadoreño, el presidente Arce se dirigió con dos mil hombres de Guatemala á la ciudad de San Salva-

---

24.—¿Qué pasaba en 1827 en Honduras?

25.—¿Qué hizo el presidente de la República por vía de represalias?

dor; la atacó por la difícil fortificación de Milingo el 18 de mayo de 1827; fué rechazado al cabo de cinco horas de terrible refriega, y regresó con gran pérdida á la capital de Guatemala.

26.—No por esto terminó la campaña: el entendido brigadier don Manuel Arzú, que ya en 1824 se había distinguido en el sitio de León de Nicaragua, partió con fuerzas guatemaltecas, y obtuvo en Chalchuapa, en marzo de 1828, una espléndida victoria sobre las tropas salvadoreñas acaudilladas por el coronel Merino.

27.—Siguiéronse otros encuentros, tales como el de Quelepa en abril de 1828, en el que fué baticida por el coronel Domínguez una división salvadoreña, y el de Gualcho, en el que triunfó el general Morazán sobre los guatemaltecos en julio de 1828.

28.—Sobrevino después, también en territorio de El Salvador, la capitulación del coronel don Manuel Montúfar, jefe de las fuerzas guatemaltecas, en el pueblo de Mejicanos, el 20 de septiembre, y luego, el 9 de octubre, la rendición del coronel Aycinena en San Antonio.

29.—Libre ya de tropas guatemaltecas el territorio salvadoreño, organizó el general don Francisco Morazán una división de más de dos mil hombres de El Salvador y Honduras, con la que pasó á poner sitio á la ciudad de Guatemala, dando el pri-

---

26.—¿Qué triunfo obtuvo el brigadier Arzú?

27.—¿Qué otras acciones de guerra se siguieron?

28.—Dígase la capitulación de Montúfar y la rendición de Aycinena.

29.—¿Cómo ocupó la plaza de Guatemala el general Morazán?

mer ataque el 5 de febrero de 1829; y después de los reveses sufridos en San Miguelito y Las Charcas por las tropas sitiadas, que habían salido á batirse con el enemigo, ocupó la capital el general Morazán el 12 de abril de 1829, y se quedó ejerciendo la dictadura.

---



## CAPÍTULO VIII

*Elección del general Morazán para la presidencia, y actitud del partido vencido.—Diversas acciones de guerra.—Gobierno del doctor Gálvez en Guatemala y de Gallegos en Costa Rica.—El general Carrera y don Mariano Ricera Paz.—Término del segundo período constitucional del presidente Morazán.—Disolución del pacto federal.—Morazán como jefe del Estado de El Salvador, y Cabañas como jefe expedicionario en Honduras.—El Estado de los Altos.*

1.—Había ya triunfado el general don Francisco Morazán á costa de una campaña que agotó las fuerzas de Guatemala, El Salvador y Honduras, Estados afligidos desde antes, lo mismo que Nicaragua, por la agitación que en ellos se había hecho sentir. Morazán era el caudillo del partido denominado liberal, que se había sobrepuesto al que se llamaba conservador; este último no se conformó con su caída, y continuó haciendo esfuerzos en Centro América para recobrar el poder.

2.—El general Morazán estuvo en ejercicio de la dictadura hasta el 25 de junio de 1829, en que se hizo cargo de la presidencia de la República centro-americana el senador don José Francisco Barrundia; pero turbado el orden en Honduras por causa de las facciones de Olanchó y Opoteca, y en

---

1.—¿Qué partido triunfó con Morazán, y que actitud asumieron los conservadores vencidos?

2.—¿Cuándo se separó del gobierno, y cuando volvió á ejercerlo el general Morazán?

Nicaragua por la anarquía que desde tiempo atrás se hacía sentir, se decidió el general Morazán á ir á esos Estados con el fin de restablecer en ellos la tranquilidad, y salió de la ciudad de Guatemala en octubre de 1829, con algunas tropas. A su paso por San Salvador, detúvose allí para obtener algunos recursos, y siguió su marcha hacia Honduras. No le fué menester batirse con los olanchanos y demás insurrectos, porque un convenio concluido entre él y los sublevados dió por fruto la sujeción de estos últimos á la autoridad de Honduras, contra la que estaban en armas. Tampoco fué necesario que Morazán se dirigiese á Nicaragua, porque su representante don Dionisio Herrera, que fué á la ciudad de León, pudo conciliar los partidos, y en premio de este servicio obtuvo los votos de los nicaragüenses para el ejercicio del mando en el Estado. Vuelto Morazán á Guatemala, y hechas las elecciones generales para la primera magistratura de la República de Centro-América, en las que fué favorecido con la mayoría de votos, tomó posesión de la presidencia en septiembre de 1830.

3.—Alterada de nuevo la tranquilidad por consecuencia de la lucha entre conservadores y liberales, se dieron otros combates, de los que deben ser mencionados los que siguen: el de Jocoro en marzo de 1832, entre salvadoreños por una parte y nicaragüenses y hondureños por otra, mandados los de Nicaragua y Honduras por el general Morazán, que obtuvo la victoria; el de Jaitique el 26 de marzo de 1832, en el que murió el bravo hondureño coronel Gutiérrez y en el que fué derrotado el coronel Do-

---

3.—Citense otros combates y señálense sus resultados.

mínguez, auxiliar del partido conservador; el de San Salvador, en cuya plaza penetró Morazán el 28 del mismo mes de marzo, abatiendo el poder del jefe del Estado señor Cornejo, que intentaba separarse del pacto federal; y el de Opeteca en 5 de mayo de 1832, que dió por fruto la destrucción de los últimos restos de la facción acaudillada en territorio hondureño por el coronel Domínguez, fusilado cuatro meses después en Comayagua.

4.—El 24 de agosto de 1831 fué declarado electo jefe del Estado de Guatemala, el doctor don Mariano Gálvez, ciudadano distinguido por su ilustración y por el espíritu de progreso que lo animaba y que le permitió expedir leyes benéficas en diversos ramos administrativos; fué reelecto en 1835, y se separó del poder en 1838, por consecuencia del triunfo de la porción más avanzada del partido liberal, la que encontró un auxiliar en los sublevados de la montaña, al frente de los cuales se hallaba el general don Rafael Carrera. No sólo á la educación popular, sino también á los estudios superiores comunicó aliento el doctor Gálvez, estableciendo escuelas, introduciendo nuevos métodos de enseñanza y organizando la llamada Academia de Estudios, que reemplazó á la antigua Universidad y que estuvo sujeta á un plan tan liberal como bien combinado; en esa Academia se formaron muchos de los hombres que después se hicieron notar como juristas ó literatos, entre otros don José Miguel Saravia, don Manuel Ubico y algunos más. También la hacienda pública fué objeto de sabias leyes expedidas por el doctor Gálvez, lo mismo que lo fué el ejército,

el ramo de puentes y caminos, etc., etc. Fué un mandatario probo, laborioso y amigo del progreso el doctor Gálvez, y le sustituyó en el mando el vice-jefe doctor don Pedro José Valenzuela, que militaba en las filas del bando liberal.

5.—Don José Rafael de Gallegos se encargó del gobierno del Estado de Costa Rica en marzo de 1833, como jefe supremo de esa sección centro-americana, en la que en ese tiempo disfrutaba la imprenta de muy amplia libertad; fué un mandatario honrado, aunque tímido para impulsar el progreso, y le reemplazaron sucesivamente don Juan José Lara y don Manuel Fernández.

6.—El cólera morbus penetró en Guatemala en 1837; y como en los pueblos del Oriente de ese país llegara á creerse que la terrible epidemia era producida por envenenamiento de las aguas ordenado por el gobierno del doctor Gálvez, se insurreccionaron contra éste muchas de esas poblaciones, poniéndose á la cabeza de los sublevados, con el título de general, el animoso joven Rafael Carrera, quien con las fuerzas de Mita y de otros puntos, derrotó en los llanos de Jalapa y después en las inmediaciones de Petapa á las tropas del gobierno, aunque en Villa-Nueva sufrió un completo desastre en septiembre de 1838, por consecuencia del ataque que allí le dió el general don Carlos Salazar con novecientos hombres de la guarnición de Guatemala.

7.—Firme en su propósito el general Carrera,

---

5.—Indíquese algo sobre el gobierno de Gallegos en Costa Rica.

6.—¿Cómo comenzó á figurar el general Carrera?

7.—¿Qué conducta observó el general Carrera hasta ocupar la plaza de Guatemala en 1839?

que tan útil fué al partido conservador caído, se rehizo del desastre experimentado en Villa-Nueva, llegó con sus huestes hasta la ciudad de Santa Ana de El Salvador, pasó á Chiquimulilla, en donde el 4 de noviembre lo derrotó el coronel Carballo; y depuso las armas, reconociendo al gobierno y quedando con el carácter de comandante del distrito de Mita. Pero en marzo de 1839 se pronuncia en Mataguescuintla, y en la madrugada del 13 de abril del mismo año se posesiona, sin resistencia, de la plaza de Guatemala, y restablece en el mando del Estado á don Mariano Rivera Paz.

8.—La nueva administración del Estado de Guatemala llamó á los emigrados del partido conservador, restableció las corporaciones religiosas disueltas diez años antes, y derogó muchas de las leyes dadas por el gobierno liberal que acababa de desaparecer.

9.—El general Morazán había terminado desde el 1.º de febrero de 1839, como presidente de la República de Centro-América, su segundo período constitucional, para el que fué reelecto, y su atención había estado muy absorbida por los sucesos de San Salvador y de otros puntos; por lo que no pudo acudir con eficacia á la defensa de su partido contra el general Carrera. Triunfó Morazán otra vez, á orillas de Lempa, el 6 de abril de 1839, en la batalla denominada del Espíritu Santo, sobre las fuerzas unidas de Honduras y Nicaragua; y en territorio hondureño luchaba por la causa liberal el briga-

---

8.—¿Qué hizo la nueva administración guatemalteca?

9.—¿Cuándo se disolvió el pacto federal, y qué triunfos obtuvieron Morazán y Cabañas?

dier don Trinidad Cabañas, con buen éxito, hasta ocupar Comayagua y sucesivamente Tegucigalpa, en aquel mismo año. Pero Morazán, como queda dicho, había concluido su segundo período en febrero del mencionado año, y desde esa fecha debe estimarse definitivamente disuelto el pacto federal de 1824. Encontrábase en ejercicio del cargo de jefe del Estado de El Salvador en septiembre de 1839, cuando se pronunciaron contra él algunos barrios de la ciudad de San Salvador, de la que estaba ausente; vuelve á ella con prontitud, la recobra el 18 de ese mismo mes, y el 25 derrota en San Pedro Perulapán á los hondureños y nicaragüenses que mandaba el general Ferrera, agente del partido conservador.

10.—Con la denominación de «Los Altos» se había organizado desde 1838 un nuevo Estado de la Federación centro-americana; su capital era la ciudad de Quezaltenango, y su jefe era en 1839 el licenciado don Marcelo Molina, sujeto tan honrado como patriota. A Quezaltenango emigraron después de la entrada de Carrera en Guatemala algunos liberales perseguidos por dicho jefe militar; y como empezasen allá los asilados á combatir por medio de la imprenta al gobierno conservador que en Guatemala ejercía don Mariano Rivera Paz y en el que tanto se hacía sentir el influjo de Carrera, se decidió este último á llevar la guerra á Los Altos, y con unos mil hombres se dirigió á Quezaltenango; derrotó á fines de enero de 1840 en Sololá á las tropas quezaltacas mandadas por el general don Agustín

---

10.—¿Qué puede decirse respecto del Estado de Los Altos?

Guzmán, que fué hecho prisionero; entró en Quezaltenango el 29 del mismo mes, y obligó á los quezaltecos á levantar una acta de reincorporación del territorio de Los Altos al Estado de Guatemala.

---



## CAPÍTULO IX

*Invasión del territorio guatemalteco por Morazán en 1840.—Lindo y Guzmán en El Salvador.—Costa Rica.—Regreso y muerte de Morazán.*

1.—No era posible que el general Morazán permaneciese en la inacción en San Salvador, donde disfrutaba de tanto prestigio y donde podía disponer de considerables recursos para llevar adelante el restablecimiento de la Federación centro americana y la vuelta de su partido al gobierno general del país. Por otra parte, los manejos hostiles de Carrera contra la administración salvadoreña, presidida por el mismo Morazán, contribuyeron á determinar á este último á depositar el gobierno del Estado en don Antonio José Cañas, é invadir el territorio guatemalteco con la fuerza que pudo organizar.

2.—Púsose Morazán en marcha con una columna compuesta de algo más de mil hombres, de la que formaban parte buenos soldados y valientes oficiales, que le eran muy adictos, porque bajo su mando habían recogido laureles muchas veces en los combates; llegó el 17 de marzo de 1840 á la villa de Guadalupe, en la que pasó la noche con su fuer-

---

1.—¿Qué móviles determinaron al general Morazán á invadir en 1840 el territorio guatemalteco?

2.—¿Dónde pernoctó Morazán el 17 de Marzo, y qué había hecho el general Carrera?

za. El general Carrera, activo y resuelto á defenderse, se había trasladado con gran parte de su tropa á la inmediata hacienda de Aceituno, dejando en la capital unos ochocientos hombres parapetados en trincheras provisionales.

3.—En la madrugada del 18 atacó Morazán la plaza de Guatemala; se posesionó de ella en breve término, y distribuyó su gente en las fortificaciones para rechazar de ese modo al general Carrera, que se encontraba en Aceituno.

4.—Aproximóse á la ciudad el general Carrera, el propio día 18 de marzo con unos cuatro mil hombres, que distribuyó del modo conveniente para entrar en combate. Los soldados de Morazán se defendieron tras las trincheras; y al fin, no pudiendo resistir más, huyeron con su jefe el 19 del mismo marzo, para regresar á El Salvador por el camino de la Antigua.

5.—Acompañaron á Morazán en esa desastrosa jornada varios jefes distinguidos, entre otros su secretario el general don José Miguel Saravia, guatemalteco recomendable por su valor, no menos que por su ilustración y talento, prendas que hacían de él una esperanza para la patria.

6.—Habíase hecho creer á Morazán que al acercarse á Guatemala, se le unirían allí sus adeptos, lo que le facilitaría el triunfo y la restauración ambicionada; y si nadie abrazó en la capital la causa de ese jefe, debe tomarse en cuenta que, no sólo el

---

3.—¿Qué día ocupó Morazán la plaza de Guatemala?

4.—Explíquese la derrota del general Morazán en la plaza de Guatemala.

5.—¿Quiénes acompañaron á Morazán en esa intentona?

6.—¿Por qué no encontró Morazán partidarios en Guatemala?

temor que inspiraba el general Carrera, sino también los recursos de que este disponía, habrían inutilizado todo auxilio que se intentase prestar al invasor. Por otra parte, estaba muy pronunciada la rivalidad entre guatemaltecos y salvadoreños, y se consideraba desdoroso para los primeros el ser dominados por los segundos; muchos individuos pensaban, sin razón, en Guatemala que Morazán quería aniquilar este Estado y que preponderase el de El Salvador, porque ese jefe simpatizaba más con los salvadoreños que con los guatemaltecos: he ahí una de las causas del fracaso sufrido por Morazán en esa ocasión, y uno de los obstáculos que encontraba el restablecimiento del pacto federal, por el que se empeñaba de un modo tan afanoso.

7.—Comprendiendo el general Morazán que no le era dado ya sobreponerse á los conservadores separatistas, descansó unos pocos días en la ciudad de San Salvador, y á principios de abril se embarcó en el puerto de La Libertad, encaminándose á la América del Sur y acompañándole Saravia, Vigil, Silva, Orellana, el general Guzmán y otros sujetos importantes. En San Salvador quedó ejerciendo el mando del estado don Antonio José Cañas, y algunos días después, por imposición de Carrera, entró á ejercer allí el cargo de comandante general de las armas el salvadoreño don Francisco Malespín, jefe militar de acreditado valor y que ya antes había servido á las órdenes del mismo Carrera.

8.—La asamblea de El Salvador eligió en ene-

---

7.—¿A dónde se dirigió Morazán, y quiénes quedaron con el mando en San Salvador?

8.—¿Cuándo entraron respectivamente á gobernar en El Salvador Lindo y Guzmán?

ro de 1841 al licenciado don Juan Lindo para ejercer el gobierno del Estado, y emitió la constitución política de esa sección centro-americana. En tiempo de Lindo se estableció la universidad y el instituto llamado colegio. En febrero de 1842 fué designado para reemplazar á Lindo el licenciado don Juan José Guzmán.

9.—El licenciado don Braulio Carrillo ejercía el gobierno de Costa Rica en 1840, habiendo ya servido antes con patriótico celo el cargo de jefe del Estado en otro período. A él se le debe en ese país la organización de los varios ramos de la administración pública, el pago de la deuda extranjera contraída en 1826, la emisión de los códigos y otras muchas mejoras relacionadas con la agricultura, los caminos, etc., etc. Acúsase á Carrillo de excesiva severidad para reprimir los motines que contra él se tramaban, y se recuerdan con disgusto sus tendencias á perpetuarse en el mando. (\*)

10.—Permaneció algún tiempo en Lima el general Morazán, siendo allí muy atendido por la culta sociedad, como lo fueron Saravia y demás centro americanos que buscaron asilo y protección en tierra del Perú; y con algunos recursos pecuniarios que en aquel país pudo proporcionarse, emprendió su viaje de regreso para Centro-América; arribó al puerto de La Unión el 14 de febrero de 1842; des-

---

(\*) Estos y otros datos relativos á Costa Rica, son tomados, aunque no literalmente, de la preciosa obra publicada por don Joaquín Bernardo Calvo.

9.—¿Quién era don Braulio Carrillo, y qué hizo en Costa Rica?

10.—¿Cuándo arribó á La Unión el general Morazán, y qué hizo en territorio salvadoreño?

embarcó é hizo su entrada en San Miguel el 19 del mismo mes, acompañado de unos pocos individuos que habían abrazado su causa. La población de San Miguel simpatizaba con Morazán, y de ese y otros puntos acudieron á presentársele muchos de los que en otro tiempo habían seguido sus banderas. El general Malespín, que, como ya se ha dicho, ejercía el mando militar del Estado, preparó alguna fuerza y marchó sobre San Miguel; lo que obligó á Morazán á volverse á La Unión. Embarcóse allí éste, pasó á Acajutla, en donde estuvo unos pocos días; y con unos cuantos salvadoreños que recibió á bordo de sus buques en un punto de la costa próximo al mismo Acajutla, y otra porción de gente que recogió en seguida de La Unión, se hizo á la vela en los primeros días de abril con rumbo á Costa Rica.

11.—En el puerto de Calderas desembarcó con los suyos el general Morazán el 7 del mismo abril, avanzando en el acto hacia el interior de Costa Rica, en donde el presidente Carrillo se apercebíó á la defensa con unos dos mil hombres. Cuando las tropas invasoras estaban ya á la vista de las costarricenses, se declararon estas últimas en favor de Morazán, entrando reunidas unas y otras en la ciudad de Alajuela, y retirándose del mando, con arreglo á una capitulación ajustada, el jefe Carrillo y el vicejefe don Manuel Antonio Bonilla. Morazán se hizo cargo del gobierno, y comenzó á ser objeto de la simpatía y del aprecio de todos. Facultósele por la asamblea del Estado en el mes de julio para emplear los recursos del país en el restablecimiento de la

---

11.—¿Cómo llegó al ejercicio del poder en Costa Rica el general Morazán?

Federación centro-americana, y para defender la integridad del territorio costarricense, amenazada por las pretensiones que manifestaba Nicaragua en el sentido de ocupar el Guanacaste.

12.—Para llevar á cabo la reconstitución de la patria centro americana, era preciso organizar desde luego un ejército en Costa Rica; y como este paso imponía sacrificios al país, cuyos habitantes debían por fuerza resentirse de situación tan difícil, no hay que extrañar el vacío que iba formándose al rededor de Morazán, contrarrestado éste además en sus planes por los trabajos de los separatistas de Guatemala y de otros puntos, desde donde se hacía llegar la influencia hasta Costa Rica. Al fin estalló contra él una insurrección, que asumió serias proporciones; Morazán con unos pocos individuos de Costa Rica y El Salvador, se batió heroicamente con sus contrarios; y cuando no pudo resistir más, se retiró de San José á Cartago, en donde se le hizo prisionero y se le condujo á la ciudad capital del Estado; esto ocurría el 14 de septiembre de 1842, y el 15 fué fusilado, terminando así su existencia el hombre que tan gran papel había desempeñado en la América Central.

---

12.—¿Cuáles fueron los motivos de la insurrección que estalló contra Morazán, y cómo murió éste?



## CAPÍTULO X

*Gobernantes que hubo en Guatemala, desde 1841 hasta 1844.—Relaciones entre Costa Rica y los demás estados.—Convención de Chinandega.—Gobierno establecido en Costa Rica después de la muerte de Morazán.—Desavenencias entre El Salvador y Guatemala, y desacuerdo entre Guzmán y Malespín en El Salvador.—Ocupación de Juliapa y Chiquimula por fuerzas salvadoreñas.—Restablecimiento de la paz entre Guatemala y El Salvador.—Guerra de El Salvador y Honduras con Nicaragua.—Desconocimiento de la autoridad de Malespín en El Salvador.—Guerra entre El Salvador y Honduras.*

1.—El general don Rafael Carrera, que en 1838 había ayudado con sus montañeses á la fracción avanzada del partido liberal á derrocar el gobierno del doctor Gálvez, y que desde 1839 ocupó definitivamente la plaza de Guatemala, ejercía siempre decisivo influjo en la marcha de este país, aunque desde el principio no funcionara como gobernante, y apoyaba la causa del partido denominado conservador, restaurado ya de un modo bastante sólido.

2.—En diciembre de 1841 se separó del mando del Estado de Guatemala don Mariano Rivera Paz, y fué llamado á ejercer el gobierno el general Carrera; éste no admitió la designación en él hecha, y entonces se nombró para la primera magistratura al

---

1.—¿Qué parte tenía el general Carrera en la marcha política de Guatemala?

2.—¿Quiénes gobernaron en Guatemala desde 1841 hasta 1844?

notable jurisconsulto don Venancio López, quien estuvo en el poder hasta mayo de 1842, en que hizo dimisión del cargo. Electo, pues, nuevamente por la Asamblea el señor Rivera Paz, continuó éste como jefe supremo, hasta que en diciembre de 1844 entró á subrogarlo el mismo general Carrera.

3.—El gobierno que en Costa Rica había organizado y presidía el general Morazán al desaparecer don Braulio Carrillo, no fué reconocido por los demás Estados de Centro-América, quienes cortaron sus relaciones con el país en que se hallaba el celoso defensor del sistema federal.

4.—En Chinandega, población de Nicaragua, se estableció el 11 de abril de 1842 una convención nacional, compuesta de plenipotenciarios por el mismo Nicaragua, por El Salvador y por Honduras; el objeto de ese cuerpo era promover una confederación centro-americana, pues no faltaban partidarios de la unidad de estos países. El gobierno de Guatemala no simpatizaba con tal idea, y sin embargo nombró para que lo representasen en la convención á los licenciados don José Antonio Azmitia, don Mariano Rodríguez y otros varios. Los delegados guatemaltecos no llegaron á tomar asiento en el congreso, el que dió por único fruto la elaboración de un pacto entre el Salvador, Honduras y Nicaragua, para sentar base de unión, que aproximaran estos países entre sí. Los gobiernos de El Salvador, y Nicaragua acogieron favorablemente ese pacto; el gobierno de Honduras lo aceptó de mala gana, y el

---

3.—¿Por qué cortaron con Costa Rica sus relaciones los otros Estados?

4.—¿Qué puede decirse sobre la convención de Chinandega?

de Guatemala lo objetó en muchos de sus capitales puntos. De todos modos, la convención de Chinandega, si no dió resultados muy prácticos ni muy tangibles, fué al menos un nuevo esfuerzo que se hizo para mantener viva en Centro-América la idea de la unión por medio de convenios amistosos. (\*)

5.—En Costa Rica habían encabezado y dirigido la insurrección popular contra Morazán don José María Alfaro y don Antonio Pinto, y estos mismos ciudadanos fueron elegidos á fines de septiembre de 1842 para desempeñar respectivamente los cargos de jefe provisional y comandante general. Expidióse poco después en ese país un decreto que garantizaba la libertad de la prensa. Merece ser calificado de progresista el gobierno del señor Alfaro; á él se debió en 1843 el establecimiento de la universidad y el impulso dado al ramo de caminos, además de otras mejoras alcanzadas en lo moral. En 1844 eligió la asamblea para el desempeño de la primera magistratura á don Francisco María Oreamuno; y en ese mismo año fué sancionada la constitución del mes de abril. El señor Oreamuno se separó del gobierno en noviembre, y fué reemplazado por don Rafael Moya, quien cedió el puesto en mayo de 1845 á don José Rafael de Gallegos; éste fué sustituido en junio de 1846 por don José María Alfaro, que volvió entonces al ejercicio del mando en su patria.

---

(\*) Estas y otras noticias relativas al periodo de la historia moderna de Centro América, son entresacadas del libro que lleva el título de "Nociones de Historia de El Salvador," obra debida á la pluma del laborioso y erudito doctor don Rafael Reyes.

5.—¿Quiénes gobernaron en Costa Rica después de la muerte de Morazán?

6.— Los generales don Trinidad Cabañas y don Isidoro Saget y el coronel don Gerardo Barrios se trasladaron á El Salvador con otros de los centro-americanos que habían acompañado á Morazán en Costa Rica, y que eran entusiastas por la unión de Centro-América. El asilo que obtuvieron en El Salvador desagradó al gobierno de Guatemala y al de Honduras, con motivo de lo cual comenzó á interrumpirse la armonía entre la administración guatemalteca y la salvadoreña, quejándose una y otra de intentos y actos recíprocos de hostilidad; el gobierno de El Salvador hizo entonces alianza con el de Nicaragua. En octubre de 1843 los facciosos del volcán de Santa Ana, favorecidos por Guatemala, atacaron la plaza de la misma Santa Ana, de la que fueron rechazados. En San Salvador mandaba como presidente el licenciado Guzmán y como comandante general don Francisco Malespín, entre quienes ocurrieron desavenencias motivadas por la presión que el segundo quería ejercer sobre el primero; razón que obligó al licenciado Guzmán á separarse del mando supremo, para el que fué elegido popularmente el mismo general Malespín, quien tomó posesión de la presidencia el 7 de febrero de 1844.

7.— Pocos días después de haber entrado en el ejercicio de sus funciones el general Malespín, publicó éste un manifiesto, en el que se comprometía á corresponder á la confianza de los pueblos, agre-

---

6.—¿Qué se puede exponer respecto del asilo concedido en El Salvador á algunos partidarios de Morazán y respecto á otros hechos ocurridos en 1843 y 1844?

7.—¿Qué promesas hizo el general Malespín después de poseionado de la presidencia?

gando que preferiría la muerte á la pérdida de su honor como mandatario, y que si cometía faltas, deseaba que la prensa las denunciara ante la opinión.

8.—El general don Manuel José Arce, auxiliado por el gobierno de Guatemala, invadió en abril de 1844 el territorio salvadoreño, y fué derrotado en Coatepeque, á donde había ido á situarse con su pequeña fuerza. Con tal motivo, el presidente Malespín solicitó el apoyo de Nicaragua, que le fué otorgado; depositó el mando en el vice-presidente don Joaquín Eufasio Guzmán, y con un ejército de cuatro mil hombres se puso en marcha hasta ocupar Jutiapa y otros puntos inmediatos á esa población. El general Cabañas se dirigió con otra división de salvadoreños hacia Chiquimula, posesionándose de esa ciudad á fines de mayo. El general Malespín disgustado, según se cree, por la insalubridad que dominaba en sus tropas, las trasladó á Chalchuapa; dícese también que en este paso influyó la noticia que se tuvo de que el general guatemalteco don Rafael Carrera, que se había movido con sus fuerzas, intentaba atacar por retaguardia á los salvadoreños. Al fin se ajustó la paz entre ambos países, al favor de un tratado suscrito en la hacienda de Quesada.

9.—Por entonces gobernaba en Honduras, como presidente constitucional, el general don Francisco Ferrera, que estaba en el mando desde 1841; y había estallado en territorio hondureño la facción

---

8.—¿Por qué invadió el general Malespín el territorio de Guatemala, y cómo se restableció la paz con El Salvador?

9.—¿Qué hay que decir sobre la facción de los Texiguas en Honduras?

denominada de los Texiguas, promovida por individuos del bando liberal, pues el partido conservador era el que dominaba en la administración de ese país. Para sofocar la facción, envió el gobierno de El Salvador una fuerza de cuatrocientos hombres en auxilio del de Honduras; lo que obligó á los liberales á buscar refugio en tierra de Nicaragua.

10.—En septiembre del mismo año 1844 se pronunciaron en San Miguel contra Malespín el general don Trinidad Cabañas, el coronel don Gerardo Barrios y otros antiguos partidarios de Morazán. Malespín dictó medidas enérgicas para sofocar el movimiento, y marchó con dirección á la misma ciudad de San Miguel, de donde huyeron los sublevados al acercarse aquel jefe.

11.—El general Cabañas, el coronel Barrios y otros de los principales complicados en esa intentona, se refugiaron en territorio nicaragüense; Malespín solicitó la entrega de los asilados, y declaró la guerra á Nicaragua, considerando al gobierno de ese país ligado con Cabañas y con los otros que se habían pronunciado en San Miguel. El gobierno de Honduras se unió con el de El Salvador, y levantó tropas para defenderse, pues los liberales hondureños estaban en relación con los revolucionarios del citado San Miguel.

12.—Las fuerzas de Honduras y El Salvador, puestas bajo el mando del general Malespín, mar-

---

10.—¿Cuál fué el pronunciamiento de Cabañas y Barrios en San Miguel?

11.—¿Por qué declaró Malespín la guerra á Nicaragua, y por qué se unió Honduras con El Salvador?

12.—¿Cómo llevó á cabo Malespín la guerra contra Nicaragua?

charon hacia Nicaragua. En Nacaome había sido ya atacado y derrotado el 24 de octubre por secciones de tropas expedicionarias el general Cabañas. No habiendo podido evitarse la guerra por medio de comisionados nicaragüenses que conferenciaron con Malespín, avanzó éste hasta León de Nicaragua, y principió el 26 de noviembre á atacar la plaza. Mientras tanto había estallado contra el mismo Malespín en San Salvador una insurrección, que fué sofocada sin gran trabajo, á pesar de sus ramificaciones con Cojutepeque y otros puntos. Sin embargo, ocurrieron después en El Salvador otros movimientos revolucionarios contra Malespín; y éste continuó atacando la plaza de León, hasta apoderarse de ella el 24 de enero de 1845; con lo que terminó la campaña.

13.—Cabañas y Barrios habían regresado entretanto á San Salvador, y allí consiguieron que el vice-presidente Guzmán desconociese la autoridad de Malespín. Guzmán dió ese paso el 2 de febrero del citado año 1845, huyendo los partidarios del presidente depuesto.

14.—Para oponerse en El Salvador al general Malespín, que regresaba de Nicaragua y estaba ya con sus tropas en el departamento de San Miguel, se organizó en la capital una fuerza mandada por Cabañas, quien marchó al encuentro del enemigo, y fué derrotado y herido en Quelepa. Entretanto, las cámaras legislativas declaraban nula la elección que

---

13.—¿Cómo fué desconocida la autoridad de Malespín en San Salvador?

14.—¿Qué resistencia se opuso en El Salvador á Malespín, y que hizo éste?

en el mismo Malespín había recaído para el ejercicio de la presidencia. Al observar Malespín que se aproximaban las tropas de Guzmán á San Miguel, las que ya habían derrotado una columna de las del mismo Malespín, abandonó éste el territorio salvadoreño y se encaminó á Honduras.

15.—El gobierno de Honduras apoyaba las pretensiones de Malespín á la presidencia de El Salvador, y con tal motivo sobrevino una guerra entre ambos países, que costó sangre y otros sacrificios á una y otra parte, y terminó con la paz de Sensenti el 27 de noviembre de 1845.

---

15.—Explíquense las causas de la guerra que entonces sobrevino entre El Salvador y Honduras.



## CAPÍTULO XI

*Gobierno de Aguilar en El Salvador y alteración de la tranquilidad en ese país.—Proclamación de "República" hecha en Guatemala en 1847 y repetida en 1848.—Tentativas de Nicaragua, El Salvador y Honduras, en el sentido de restablecer la unidad centro-americana.—Separación del general Carrera del mando de Guatemala, y personas que le sucedieron en el gobierno.—Regreso de Carrera á Guatemala.—Gobierno de Vasconcelos en El Salvador y trabajos de los liberales salvadoreños.—El presidente Lindo en Honduras.—Guerra de El Salvador y Honduras contra Guatemala, y acción de La Arada.—Gobierno del doctor Castro en Costa Rica.—Situación de Nicaragua.*

1.—El general don Joaquín Rufasío Guzmán, que ejercía el gobierno de El Salvador desde la caída del presidente Malespín, terminó su período de mando, y fué sustituido en febrero de 1846 por el doctor don Eugenio Aguilar, á quien favoreció la mayoría de votos en las elecciones celebradas al efecto.

2.—En tiempo del Dr. Aguilar se turbó la tranquilidad en ese país por consecuencia de una insurrección fomentada por el obispo diocesano Sr. Viteri y por los partidarios de Malespín. Habíase hecho circular la noticia, indudablemente falsa, de que el gobierno trataba de expulsar al obispo, con motivo de lo cual se levantaron y armaron en San Salvador

---

1.—¿Quién sucedió en el mando del Salvador al general Guzmán?

2.—Explíquese la alteración de la tranquilidad en El Salvador en 1846, y la muerte de Malespín.

muchos individuos para defender al prelado. Descontento éste del nuevo orden de cosas establecido en el país desde la entrada del general Guzmán al poder, y pensando quizá que en efecto iba á ser extrañado del territorio, apoyó el pronunciamiento contra la autoridad suprema, valiéndose del influjo de que gozaba en el pueblo; mas como no encontrase apoyo en la mayoría la revolución que se forjaba, se retiró de El Salvador el señor Viteri y se trasladó á Honduras, en donde consiguió que Malespín invadiese el territorio salvadoreño. Esa invasión, mal preparada, dió por resultado nuevos sacrificios impuestos á El Salvador, y la muerte de Malespín ocurrida el 25 de noviembre de 1846 en el pueblo de San Fernando, donde fué asesinado.

3.—Gobernaba en Guatemala en 1847 el general Carrera, y el 21 de marzo de ese año expidió el gobierno un decreto por cuyo medio se proclamaba República soberana é independiente el Estado de Guatemala. Declaración análoga hizo el 14 de septiembre de 1848 la asamblea guatemalteca. Hay que advertir que El Salvador se había hecho en 1841, en tiempo de Lindo, la respectiva declaratoria de República, y en Costa Rica había asumido el Estado desde 1838 la plenitud de su soberanía, si bien El Salvador y Costa Rica manifestaron entonces el propósito de reincorporarse á la federación centro-americana, cuando fuera posible reconstituir la patria común.

4.—Nicaragua, Honduras y El Salvador hicie-

---

3.—¿Cuándo se hizo en Guatemala la declaración de República, y qué otros Estados habían dado ya un paso análogo?

4.—¿Qué puede exponerse respecto de la dieta de Nacaome?

ron en 1847 una nueva tentativa para el restablecimiento de la unidad en la América Central, por medio de una dieta que se formó en Nacaome, con representantes de los tres Estados dichos. El gobierno guatemalteco, invitado á tomar parte en esa convención, se excusó de hacerlo, diciendo que desde marzo había asumido Guatemala su soberanía y entrado en relación con algunos países de Europa como pueblo soberano é independiente. A pesar de esa negativa, se celebró por la dieta de Nacaome un pacto entre los delegados de Honduras, El Salvador y Nicaragua, y se convino en el establecimiento de un gobierno provisional que funcionaría en la ciudad de Tegucigalpa, en representación de los tres Estados referidos, y compuesto de un individuo por cada uno de ellos.

5.—En octubre de 1847 comenzaron á sentirse nuevos trastornos en Guatemala, con motivo de los trabajos á que se entregaban los adversarios del partido conservador dominante allí. El general Carrera acudió con tropas en persecución de los que combatían su gobierno, y terminó la campaña en julio de 1848, con la derrota sufrida en Patzún por sus enemigos, aunque siempre quedó en el país una ú otra partida de disidentes armados. El 15 de agosto, de regreso en la capital, renunció el general Carrera el mando; y la asamblea, que admitió la renuncia el 16, nombró en la misma fecha á don Juan Antonio Martínez para que ocupara la primera magistratura. El 18 del mismo agosto salió Carrera de la capital con dirección á Méjico, manifes-

---

5.—¿Qué otros sucesos importantes ocurrieron en Guatemala en 1847 y 1848?

tando que no quería con su presencia servir de obstáculo al imperio de la paz en su patria. Continuó la revolución en Guatemala; don Juan Antonio Martínez dimitió el poder el 28 de noviembre, y la asamblea nombró para el ejercicio del gobierno á don José Bernardo Escobar, quien dimitió un mes después el cargo, con ocasión de lo cual entró á gobernar el coronel don Mariano Paredes el 18 de enero de 1849.

6.—En Yucatán se encontraba el general Carrera en el citado mes de enero de 1849, cuando, cediendo á las instancias que desde Guatemala le hacían sus amigos políticos, se decidió á volver al país; penetró en territorio guatemalteco por el lado de Chiapas, seguido de unos pocos que le acompañaban; reunió activamente algunas fuerzas, y después de ocupar varias plazas importantes, encaminóse á la capital, haciendo su entrada en ella el 7 de agosto, y siendo recibido por el presidente coronel Paredes y principales funcionarios del Estado, que salieron á encontrarlo y felicitarlo por su regreso. Es de advertir que si los señores Martínez y Escobar habían gobernado con el partido liberal, el coronel Paredes se inclinaba al bando conservador, circunstancia que facilitó la vuelta del general Carrera. Este último quedó entonces en el país como comandante general, y en tal concepto emprendió la campaña de pacificación, pues todavía se hacían sentir síntomas de trastorno.

7.—Don Doroteo Vasconcelos, que reemplazó

---

6—¿Cómo volvió el general Carrera á Guatemala y qué hizo después?

7—¿Cuál fué la causa de la guerra declarada á Guatemala por El Salvador y Honduras?

á Aguilar, gobernaba en El Salvador desde 1848 con el partido liberal de ese país, partido que trabajaba contra el general Carrera y sus adeptos, y que quería reorganizar la República de Centro-América y el Estado de Los Altos. Los trabajos de los liberales de El Salvador habían contribuido á que el general Carrera saliese de Guatemala en agosto de 1848. Don Juan Lindo mandaba en Honduras desde 1847, con los liberales; y como ese jefe y el de El Salvador viesan con disgusto el regreso de Carrera á su patria, se prepararon para hacer la guerra á Guatemala.

8.—No era posible que en Guatemala dejara el gobierno de apercibirse á la defensa, á fin de repeler al ejército aliado de El Salvador y Honduras, del que formaban partê valientes generales, como Cabañas, Saget, Guardiola y otros; el presidente Vasconcelos tenía el mando en jefe. El general Carrera se movió con sus tropas, situándose en un punto llamado La Arada, en territorio guatemalteco; allí rechazó con unos dos mil hombres á los contrarios, que eran en número de cuatro mil, y los derrotó después de una acción reñida. El éxito de esa jornada, ocurrida el 2 de febrero de 1851, contribuyó al restablecimiento de la paz entre El Salvador y Guatemala y á devolver á ese último país por completo la tranquilidad por muchos años, pues dió por fruto el aumento del poder del general Carrera.

9.—En Costa Rica ocupaba la presidencia des-

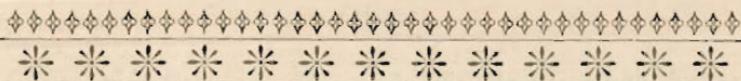
---

8.—¿Cómo se defendió el gobierno de Guatemala, y cuál fué la acción de La Arada?

9.—¿Qué hay que decir respecto de la administración del doctor Castro en Costa Rica?

de 1847 el doctor don José María Castro, quien tuvo que luchar repetidas veces contra los que en su patria lo hostilizaban con las armas en la mano; pero tan pronto como se restableció el orden, puso en práctica sus generosos propósitos en el sentido del adelanto moral y material, protegiendo la instrucción pública, fomentando la mejora de los caminos y la inmigración de extranjeros útiles. En noviembre de 1849 dimitió el mando, y fué reemplazado por don Miguel Mora.

10.—Nicaragua luchaba entretanto por establecer el régimen de la regularidad, embarazado por los partidos que se disputaban el poder; y desde 1844 había estado ejerciendo actos de nación independiente, sin dejar por eso de aprovechar las oportunidades que se le ofrecían en el sentido de favorecer la reconstitución de la patria centro-americana.



## CAPÍTULO XII

*Administración de don Juan Rafael Mora en Costa Rica.—Acta constitutiva de Guatemala y segunda elección de Carrera para la presidencia.—El doctor Dueñas en el Salvador.—Nueva agitación en Nicaragua.—Guerra entre Guatemala y Honduras: caída de Cabañas y elección de Guardiola.—Presidencia de San Martín en el Salvador; ruina de la ciudad capital del Estado, y trabajos de codificación.—Nuevos disturbios en Nicaragua.—Campaña entablada contra Walker en Trujillo.*

1.—En 1851 servía el cargo de presidente de Costa Rica don Juan Rafael Mora, electo popularmente en 1849. Aquél fué el tiempo en que la pequeña nación costarricense realizó progresos hasta entonces desconocidos: puede decirse que en todos los ramos de la administración pública se sintió actividad fecunda. El señor Calvo, en su obra publicada sobre aquel país en 1887, consagra expresivos elogios á don Juan Rafael Mora como gobernante, recordando el concurso eficaz que prestó á las mejoras en lo moral y en lo material, y el decidido empeño que tomó por dar á conocer honrosamente á Costa Rica en el extranjero.

2.—En septiembre del mismo año 1851 inició sus tareas en Guatemala la asamblea constituyente, y elaboró, con la denominación de Acta Constituti-

---

1.—¿Qué noticias pueden darse respecto de la administración de don Rafael Mora en Costa Rica?

2.—¿Cuándo se dió la Acta constitutiva de Guatemala, y se eligió por segunda vez para el mando supremo al general Carrera?

va, el código político del país, promulgado en el subsiguiente octubre y del que formaba parte la liberal ley llamada de garantías. El 22 de ese mismo mes renunció el mando supremo ante la asamblea el coronel Paredes, eligiéndose entonces presidente por segunda vez al general Carrera.

3.—Don Doroteo Vasconcelos no pudo ya volver á la presidencia de El Salvador después del desastre de La Arada. El doctor don Francisco Dueñas, que gobernaba desde el 3 de mayo por designación de las cámaras, fué electo popularmente en enero de 1852 para ocupar la primera silla del Estado.

4.—Nicaragua era entretanto víctima de una nueva revolución, promovida por el general don Trinidad Muñoz. El gobierno salvadoreño medió para restablecer la paz en aquel país hermano; pero no pudo conseguirlo. El gobierno de Honduras envió fuerzas en apoyo de la autoridad legítima nicaragüense, y así pudo lograrse la capitulación de los pronunciados, á fines de 1851.

5.—El general don Trinidad Cabañas, afiliado siempre al bando liberal, y enemigo de Carrera, ocupaba la presidencia de Honduras desde marzo de 1852. Aprovechando los recursos de que disponía, levantó fuerzas é invadió en junio de 1853 el territorio guatemalteco, llegando hasta posesionarse de Chiquimula; pero las tropas de Guatemala, á las

---

3.—¿Cuándo fué elegido el doctor Dueñas para el mando en El Salvador?

4.—¿Qué revolución promovió el general Muñoz en Nicaragua, y cómo se restableció allí la paz?

5.—Explíquese la guerra entre Honduras y Guatemala, la caída de Cabañas y la elección de Guardiola.

órdenes del general don Vicente Cerna, lo derrotaron é hicieron retroceder á Honduras. En represalias de esa invasión dispuso el general Carrera dar un golpe atrevido á Cabañas por medio de la ocupación del castillo de Omoa; púsose en marcha con unos mil hombres, llevando consigo al entonces coronel don José Víctor Zavala, jefe acreditado por su valor; embarcóse con su gente en Izabal; y cuando estuvo á dos leguas de la fortaleza que intentaba sorprender y en la que había unos cien soldados hondureños, desembarcó, quedándose con parte de su tropa á retaguardia, y enviando el resto al mando de Zavala, con orden de atacar en el acto el fuerte. La fuerza hondureña del castillo se preparó á la defensa, con ánimo de batirse hasta el último punto; y el coronel Zavala, arrojado como era, tomaba ya posiciones para operar el peligroso asalto, cuando llegó el general Carrera (24 de agosto de 1853), y consiguió que por capitulación se rindiese Omoa. Allí permanecieron unos cuantos días en descanso las tropas de Guatemala, y en seguida regresaron con Carrera y Zavala á la ciudad capital de su país, trayendo como recuerdo de la expedición algunas de las más grandes y pesadas piezas de artillería del fuerte, las que fueron introducidas en pequeñas embarcaciones por el río Motagua, hasta donde fué posible trasladarlas por ese medio. El general Cabañas, al saber la llegada de Carrera á Omoa, movió fuerzas desde Comayagua para combatirlo; pero no pudo llegar á tiempo al lugar á donde se encaminaba y que está separado de Comayagua por una distancia larga y por un camino fragoso. Al fin, en agosto de 1855 fué derrocado de la presidencia de Honduras el general Cabañas, con auxilios que á los enemigos

de ese jefe proporeionó el general Carrera. En febrero de 1856 fué elegido para la primera magistratura de Honduras el general don Santos Guardiola, amigo de Carrera y del partido conservador.

6.—El doctor Dueñas terminó su período constitucional en El Salvador en febrero de 1854 y fué reemplazado por don José María San Martín. El 16 de abril de ese mismo año sobrevino un terremoto, que arruinó una vez más la ciudad capital del Estado, y fué preciso trasladar el asiento del gobierno á Cojutepeque. En 1855 terminó el doctor don Isidro Menéndez los importantes trabajos de codificación que el gobierno le encargó, y en los que fué auxiliado aquel sabio jurisconsulto por el doctor don Ignacio Gómez, quien desde muchos años antes se había hecho conocer en El Salvador y Guatemala como jurista y literato, sirviendo diversos empleos en uno y otro país.

7.—Si los varios Estados de la América Central habían estado más ó menos sujetos desde la Independencia á terribles conmociones, que trastornaban el orden é imponían sacrificios á los pueblos, puede decirse que Nicaragua era la sección centro-americana más rudamente combatida por el azote de las revueltas. Nacionalidad llamada á un lisonjero porvenir por su suelo feraz y por las facilidades que para el tráfico le ofrecen sus lagos y sus ríos, era lastimosamente desgarrada por el furor de las

---

6.—¿Quién reemplazó al doctor Dueñas en El Salvador, qué nueva ruina sobrevino á la ciudad capital del Estado, y qué puede decirse sobre la legislación de ese país?

7.—¿Cuál era en aquel tiempo la sección centro-americana más agitada por la discordia?

facciones; y la patria del sabio don Miguel Larreina, del patriota doctor don Máximo Jerez y de tantos otros hombres ilustrados, se agitaba en sangrientas convulsiones, sin descansar de la lucha más que de tiempo en tiempo y eso por breve plazo.

8.—Desde 1854 ardía nuevamente en guerra civil Nicaragua; gobernaba allí el general don Fruto Chamorro, á quien hacían ruda oposición sus enemigos políticos, acusándole de abusos en el ejercicio del poder; y el desorden había llegado á tal extremo que llamaba la atención de los otros Estados hermanos, habiendo El Salvador interpuesto, inútilmente, sus buenos oficios para restablecer la paz en territorio nicaragüense. *Democrático* y *Legitimista* se denominaban respectivamente los bandos que se disputaban la dirección de la cosa pública. Los demócratas, cegados por el inmoderado afán de sobreponerse en la contienda, entablaron negociaciones en el exterior en busca de auxilio, é hicieron venir de los Estados Unidos de América una partida de aventureros capitaneados por Guillermo Walker, quien se posesionó de la ciudad de Granada en octubre de 1855, se declaró poco después presidente de Nicaragua, y comenzó á manifestar tendencias al dominio de toda la América Central. Gobernaba entonces en Guatemala el general Carrera, en El Salvador el señor San Martín, reemplazado el 12 de febrero de 1856 por don Rafael Campo; en Honduras el general Guardiola, y en Costa Rica don Juan Rafael Mora.

9.—No era posible que Guatemala y los otros

---

8.—¿Cuál fué la causa de la venida de Walker á Nicaragua?

9.—¿Qué hicieron Guatemala y los otros Estados con vista de la invasión de los filibusteros?

Estados dejaron de alarmarse en presencia de la invasión de Walker y los suyos; preparáronse pues para enviar fuerzas á Nicaragua, y fué Costa Rica quien primero se lanzó á la lucha, comenzando por desalojar á los filibusteros de su territorio, en el que también habían penetrado en son de guerra y en pos de conquista. El mismo presidente don Juan Rafael Mora tomó el mando del ejército de operaciones contra Walker, recogiendo los costarricenses muy preciados laureles en esa campaña, la que se prolongó hasta 1857. Guatemala, El Salvador y Honduras también enviaron tropas á Nicaragua, donde al fin se hizo capitular á Walker y á los pocos soldados que le quedaban después de tanto tiempo de sostenerse contra los aliados centro-americanos. Guatemala perdió allí por causa de la epidemia del cólera, á los generales don Mariano Paredes y don Joaquín Solares, á quienes reemplazó en el mando de la división guatemalteca el general don José Víctor Zavala, quien pudo robustecer entonces su reputación de jefe arrojado. Las tropas de Honduras estuvieron en esa ocasión á las órdenes del general don Florencio Xatruch, y las de El Salvador al mando del general Belloso. Los filibusteros recibían constantes refuerzos de Nueva Orleans, y esto hizo prolongar la contienda hasta el citado año 1857.

10.—No pareció que Walker quedase excrementado con el mal éxito de su empresa en Nicaragua; y en agosto de 1860 se presentó, otra vez, en Trujillo de Honduras, seguido de unos ochenta hombres y con ánimo de trasladarse de allí al terri-

torio nicaragüense, objeto predilecto de su ambición; pero los oficiales de un buque de guerra inglés que se hallaba en la costa, lo obligaron á rendirse, y lo entregaron á las autoridades de Trujillo, en donde se le juzgó y fusiló en septiembre de aquel mismo año.



## CAPÍTULO XIII

*Gobierno de Montealegre en Costa Rica y muerte del ex-presidente Mora.—Santín del Castillo y el general don Gerardo Barrios en el Salvador.—Buenas relaciones entre El Salvador y Guatemala.—Friedad de las relaciones entre uno y otro país, y origen de las desavenencias que determinaron la ruptura.—Muerte de Guardiola, y gobiernos de Castellanos y Montes en Honduras.—Guerra entre El Salvador y Honduras por una parte y Guatemala y Nicaragua por otra.—Caida de Barrios en El Salvador y gobierno de Dueñas.*

1.—Con el carácter de presidente provisional había entrado en agosto de 1859 á ejercer el mando en Costa Rica el doctor don José María Montealegre, en reemplazo de don Juan Rafael Mora, á quien se desconoció al favor de una conspiración apoyada por dos jefes militares; y expedida en el mismo año una nueva ley fundamental, se hicieron elecciones, y el señor Montealegre, proclamado presidente, se encargó constitucionalmente del mando en mayo de 1860. En ese propio año organizó en El Salvador el ex-presidente Mora una expedición para recobrar su puesto en Costa Rica; posesionóse de Puntarenas, y resistió, con los partidarios que llegaron á unírsele, á las fuerzas del gobierno; derrotado Mora y hecho prisionero, se le fusiló el 30 de septiembre.

---

1 —¿Qué se puede decir acerca de la administración del señor Montealegre en Costa Rica?

2.—Don Miguel Santín del Castillo fué llamado á la presidencia de El Salvador para reemplazar á don Rafael Campo, que había terminado su período legal; y se posesionó de su alto puesto en enero de 1858, habiendo sido electo vice-presidente el general don Joaquín Eufasio Guzmán. Desempeñaba una de las secretarías de Estado el general don Gerardo Barrios; y el señor Santín, que dispuso separarse temporalmente del gobierno, depositó el mando en Barrios, que era senador y fué designado para el mando supremo. Barrios trasladó la capital á San Salvador, y mandó inhumar en el cementerio de esa ciudad, con gran pompa, los restos mortales de Morazán, que habían sido traídos de Costa Rica á territorio salvadoreño. El 19 de septiembre devolvió Barrios á Santín del Castillo la presidencia.

3.—Surgieron después desavenencias entre Barrios y Santín; y éste acusó á aquél en 1859 ante la cámara de diputados por el destierro de los licenciados Dueñas y Zelaya y por la prisión de algunos vocales de la corte suprema de justicia; la secretaria de la cámara de senadores admitía entretanto la acusación que contra Santín se formulaba por diversos motivos. Estos sucesos no podían dejar de producir el menoscabo de la tranquilidad; desestimóse la acusación intentada contra Barrios, y éste ocupó al fin la primera silla del Estado y dictó medidas para restablecer el imperio del orden. El general Barrios, inteligente y laborioso, se consagró

---

2.—¿Cuándo entró Santín al poder en El Salvador, y qué hizo Barrios como depositario del mando?

3.—¿Qué dificultades ocurrieron entre Santín y Barrios, cuándo entró éste definitivamente en el mando, y qué hizo desde luego?

á promover el progreso en varios ramos, y no es posible negar que hizo algunos bienes á su patria.

4.—A fines de enero de 1860 dejó Barrios de ser jefe interino para convertirse en presidente constitucional por el período que terminaba en 1865, pues ya se había prolongado á seis años la duración del período del gobernante. Las relaciones entre los gobiernos de El Salvador y Guatemala se encontraban en buen pie; y para robustecerlas más, dispuso Barrios hacer una visita á Carrera en la misma ciudad de Guatemala, donde fué recibido y obsequiado de un modo que demostraba la amistad sincera existente entre ambos mandatarios. Sin embargo, algunas personas del gobierno guatemalteco manifestaron en esa ocasión á Barrios el deseo de que éste separase á don Manuel Irungaray del ministerio de Estado á cuyo frente lo tenía, y se fundaban en que Irungaray, liberal decidido, era adversario de la administración de Carrera, y podía influir de un modo desfavorable en el concierto que convenía se conservara entre ambos gobiernos. Barrios se negó á condescender con aquel deseo; y esa negativa fué ya un principio de frialdad entre Carrera y Barrios, y contribuyó indudablemente á motivar la guerra que más tarde fué declarada al segundo por el primero.

5.—Un incidente que hoy parecería de poca monta, dadas las ideas de tolerancia que en el mundo culto se van abriendo paso, dió origen á una ruidosa

---

4.—¿Cuándo fué electo Barrios presidente constitucional, y qué hay que decir de su visita al general Carrera?

5.—¿Qué incidente motivó la cuestión entre el gobierno y el clero en El Salvador?

cuestión en El Salvador, entre el gobierno y el clero. El licenciado don Manuel Suárez pronunció como orador oficial, en el palacio del Ejecutivo, el 15 de Septiembre de 1861, un discurso en recuerdo de la emancipación política centro-americana, y condenó en algunos de sus pasajes ciertos hechos de los jefes del catolicismo. Protestó contra esas afirmaciones el señor Saldaña, obispo de la diócesis; y el cura párroco señor Marín atacó enérgicamente desde el púlpito las frases vertidas por el licenciado Suárez. El gobierno de Barrios dispuso entonces que los eclesiásticos prestasen juramento de someterse á la constitución y leyes, y respetar á la autoridad civil; y como el clero se resistiese á cumplir con tal disposición, el gobierno estimó oportuno expulsar del territorio á varios sacerdotes. El señor Saldaña, sin ser compelido á ello, abandonó su diócesis y se trasladó á Guatemala; y muchos eclesiásticos, que no querían someterse al juramento prescrito, se separaron de las parroquias que administraban.

6.—El periódico oficial de Guatemala y un semanario llamado “La Hoja de Avisos” trataron el asunto y reprobaron la conducta del gobierno de Barrios, quien comenzó á mostrarse resentido de los procedimientos de la prensa Guatemalteca. Por otra parte, el doctor don Francisco Dueñas y otros salvadoreños que se hallaban en Guatemala y eran enemigos de Barrios, comenzaron á influir en el ánimo de Carrera para llevar la guerra á El Salvador y promover un cambio en el gobierno de ese país. La prensa salvadoreña, dominada por Barrios,

---

6.—¿Qué conducta observó la prensa de Guatemala con vista de tales sucesos, y cómo se vino preparando la guerra?

se manejaba al principio con moderación, para evitar un rompimiento; pero los emigrados salvadoreños, auxiliados por Carrera, hostilizaban á El Salvador, por los pueblos fronterizos; y entonces principió una lucha de papeles públicos, precursores de la guerra. Es de notar que el general Barrios se mostraba celoso partidario de la reconstitución de la patria centro-americana, y había organizado el ejército en su país, haciendo venir del extranjero oficiales y armas del sistema moderno; circunstancias que hicieron temer á Carrera proyectos de dominación de parte de Barrios sobre Guatemala. Esto pasaba en 1862.

7.—El 11 de enero de ese mismo año (1862) se perpetró en la ciudad de Comayagua, capital de Honduras, un horrible crimen, cual fué el asesinato del presidente general don Santos Guardiola, cometido por un oficial de la guarnición, que logró sorprender á su víctima á la madrugada de ese día, cuando aun no se había levantado de la cama el infortunado Guardiola. El general Barrios, informado de tan triste suceso, tomó empeño en evitar la anarquía que amenazaba á Honduras y en facilitar la entrada al poder al vice presidente don Victoriano Castellanos, que era el llamado por la ley y que entró en ejercicio de sus elevadas funciones el 4 de febrero. También el gobierno de Guatemala influyó en la consecución de tales objetos. Castellanos permaneció en el mando hasta el 4 de diciembre, en que le sucedió el senador don Francisco Montes, amigo del general Barrios y dominado por éste en su manejo como mandatario de Honduras.

---

7.—¿Cómo murió el presidente Guardiola en Honduras, y quiénes le sucedieron?

8.—A principios de 1863 organizó su ejército en Guatemala el general Carrera, y con unos cinco mil hombres se puso en marcha, y atacó las fortificaciones de Coatepeque, donde se encontraba el general Barrios con sus fuerzas; peleóse por una y otra parte con encarnizamiento en los días 23 y 24 de febrero; y desorganizados al fin varios batallones guatemaltecos, se desbandó en parte el ejército de Guatemala, que tan desventajosa posición había en esa lucha ocupado, y abandonó el territorio salvadoreño.

9.—Satisfecho de su triunfo el general Barrios, consideró como un acto de hábil política llevar la guerra á Nicaragua, en donde gobernaba el general don Tomás Martínez, conservador y ligado con Carrera en la empresa contra Barrios. Envió éste á territorio nicaragüense una división, la que se unió en Choluteca con otra hondureña, puestas ambas bajo el mando del general doctor don Máximo Jerez. El 28 de abril obtuvo Jerez una victoria en San Jacinto, y al subsiguiente día sufrió una derrota que consolidó en el mando al general Martínez, y contribuyó á la caída del general Barrios, para quien comenzaba una triste serie de desastres.

10.—Resuelto siempre el general Carrera á minar la administración del general Barrios invadió nuevamente el territorio salvadoreño, y atacó en los días 3 y 4 de Julio la ciudad de Santa Ana, en la que poco antes había ocurrido contra Barrios un pronunciamiento que disminuyó las fuerzas que allí

---

8.—Explíquese la batalla de Coatepeque.

9.—¿Qué resultado tuvo la expedición enviada por Barrios á Nicaragua?

10.—¿Cuándo ocurrió la acción de Santa Ana?

tenía ese jefe y le impidió sostenerse como lo intentaba en aquella plaza. Carrera triunfó en Santa Ana, distinguiéndose en esa ocasión uno de los generales que lo acompañaban, don Serapio Cruz.

11.—La ocupación de Santa Ana permitió el establecimiento, que allí se hizo el 10 del mismo Julio, del gobierno provisional del doctor don Francisco Dueñas, quien comenzó á trabajar contra Barrios, que reunía fuerzas y se atrincheraba en la ciudad de San Salvador. Muchos salvadoreños reconocieron á Dueñas como presidente, y ayudaron á Carrera en la campaña.

12.—Entretanto, el gobierno de Honduras había declarado la guerra á Guatemala; y con este motivo, el general don Vicente Cerna invadió con tropas guatemaltecas el territorio hondureño, se batió victoriosamente con las de Honduras y derrocó la administración de Montes, contribuyendo á colocar allí en el mando al general don José María Medina, amigo del gobierno de Guatemala. Después de ese triunfo se trasladó el general Cerna con su división á El Salvador, para ayudar á Carrera en el sitio que ya estaba poniendo á la capital de ese país.

13.—El general Barrios contaba dentro de la plaza de San Salvador con fuerzas reducidas; y no pudiendo sostenerse contra las de Guatemala, Nicaragua y El Salvador, que atacaban sin cesar sus atrincheramientos, se decidió á salir el 26 de octubre, como en efecto lo hizo, batiéndose siempre con el auxilio de un puñado de valientes que le seguían;

---

11.—¿Qué se hizo después de la ocupación de Santa Ana?

12.—¿Cómo hizo Guatemala la guerra á Honduras?

13.—¿Qué resultado dió el sitio puesto á San Salvador por Carrera?

y se embarcó algunos días después en el puerto de La Unión. Así pudo ya funcionar definitivamente en aquel país el gobierno provisional del doctor Dueñas.

---



## CAPÍTULO XIV

*Administración de Jiménez y Castro en Costa Rica.—Establecimientos bancarios.—Muerte de Carrera y elección de Cerna en Guatemala.—Mejoras alcanzadas en Guatemala en caminos, comercio y otros ramos.—Gobierno constitucional de Dueñas en El Salvador.—Venida de Barrios á territorio costarricense, y muerte de ese general.—Reelección de Dueñas, su caída y gobierno de González.*

1.—Terminado en Costa Rica el período constitucional del señor Montealegre, fué éste reemplazado en la presidencia el 8 de mayo de 1863 por el licenciado don Jesús Jiménez, cuya administración se dió pronto á conocer por sus marcadas tendencias al progreso del país; consolidóse el orden, y siguieron desarrollándose los gérmenes de la riqueza pública. Al señor Jiménez subrogó en mayo de 1865 el doctor Castro, que ya antes había desempeñado tan elevadas funciones, y que en su segundo período tuvo la suerte de promover muchas mejoras, entre otras la fundación del banco nacional, que tantos bienes ha producido. Ya existía en Costa Rica desde 1859 el primer banco que ha habido en la América Central, y cuyo establecimiento se debió al laborioso argentino don Crisanto Medina, padre del licenciado don J. Francisco Medina, que en 1877 fundó en Guatemala el banco internacional, y el de igual título en 1880 en El Salvador.

---

1.—¿Cuándo gobernaron Jiménez por primera vez y Castro por segunda en Costa Rica, y qué hay que decir sobre casas bancarias?

2.—El general Carrera volvió con sus tropas á Guatemala después de su larga y difícil campaña contra la administración del general don Gerardo Barrios, celebrándose con muestras de regocijo público su regreso á la capital del país de que era presidente vitalicio. Continuó gobernando sin encontrar resistencias, aunque no faltaba algún periódico que en el exterior lo atacara de tiempo en tiempo, señaladamente con motivo de la simpatía que la prensa oficial de Guatemala manifestaba á veces por la fundación del imperio de Maximiliano en Méjico. Don Miguel García Granados era diputado á la legislatura en representación de la Sociedad Económica, y combatía de cuando en cuando, con algún calor, en sus discursos, los actos del gobierno de Carrera. Ejercía, pues, tranquilamente el gobierno el general Carrera, cuando le sobrevino una enfermedad, de la que murió el 14 de abril de 1865. Le reemplazó el llamado por la ley, que era el ministro de relaciones don Pedro de Aycinena; y convocada la asamblea, fué electo en mayo para la presidencia el general don Vicente Cerna, que era corregidor y comandante de Chiquimula. La candidatura del general Cerna, que fué favorecida por el partido conservador dominante, encontró oposición en los individuos del bando liberal de la asamblea, quienes trabajaron y votaron por la candidatura del coronel don Manuel González, sujeto acaudalado y antiguo militar; el general Cerna sólo obtuvo dos votos más que su competidor; lo cual demuestra el deseo que ya se hacía sentir respecto á un cambio de personal

---

2.—Citense algunos de los hechos anteriores á la muerte del general Carrera, dígase cuando ocurrió ésta y como entró el general Cerna al poder.

en el escenario político, pues Cerna, no era posible ponerlo en duda, tenía que conservar el gabinete del difunto gobernante y seguir más ó menos el mismo sistema de gobierno, como efectivamente sucedió.

3.—En el largo período del general Carrera se realizaron diversas mejoras en el país, entre otras, la apertura y reparación de caminos, la construcción del teatro de la capital y de otros edificios públicos en diversas localidades, el desarrollo de la industria de la cochinilla y el principio de los plantíos de café. El valor de la exportación era en el año 1850 de ochocientos mil pesos, y en 1860 montaba á un millón y ochocientos mil. Las importaciones habían también venido aumentando. Verdad es que en 1862 bajó notablemente el precio de la cochinilla en Europa, á donde se enviaba la cultivada en Guatemala; pero ese quebranto fué compensado en el país con los productos del café y de la caña de azúcar.

4.—El doctor don Francisco Dueñas, que gobernaba provisionalmente en El Salvador desde 1863, convocó una asamblea, la que se instaló el 15 de febrero de 1864, aprobó los actos del mismo Dueñas y emitió el código político que debía regir en el país. El ex-presidente don Gerardo Barrios, que se había dirigido á Nueva York después de su caída, vino á residir en San José de Costa Rica á fines de 1864; y disgustados los gobiernos de Guatemala, El Salvador y Honduras por el asilo dado

---

3.—¿Qué mejoras se realizaron en tiempo de Carrera, y qué hay que decir sobre el valor de frutos exportados?

4.—¿Qué ocurrió en El Salvador desde fines de 1863 hasta principios de 1865, y qué sucedió por la venida de Barrios á territorio costarricense?

allí á Barrios, cortaron con Costa Rica las relaciones oficiales y particulares. En enero de 1865 fué declarado presidente constitucional de El Salvador el mismo doctor Dueñas, y vice presidente el doctor don Gregorio Arbizú.

5.—El general don Gerardo Barrios comenzó á trabajar desde Costa Rica por recobrar la presidencia de El Salvador. Su amigo el general Cabañas se pronunció en tal sentido en San Miguel; el doctor Dueñas envió fuerzas al mando del general don Santiago González para atacarlo; Cabañas se había trasladado con su gente á La Unión, y allí fué derrotado por González el 29 de mayo. El general Barrios se había movido de Costa Rica; y al tocar en Corinto la goleta que lo conducía, fué hecho prisionero y llevado á León de Nicaragua. El gobierno nicaragüense lo entregó al comisionado salvadoreño, bajo la condición de que se garantizaba la vida del preso; pero por desgracia no fué así; siguióse juicio á Barrios en San Salvador, y en la madrugada del 29 de agosto de 1865 se le fusiló, siendo ese hecho duramente censurado dentro y fuera de Centro-América.

6.—El doctor Dueñas fué electo en 1869 para un nuevo período constitucional; y como desde 1870 empezasen él y sus partidarios á trabajar en el sentido de otra elección para el subsiguiente período, se decidieron sus enemigos políticos á derrocarlo, como en efecto lo lograron en 1871, con auxilios que les proporcionó el presidente de Honduras general don José María Medina. Entonces ocupó la primera silla de El Salvador el general don Santiago Gonzá-

---

5.—¿Qué hizo Cabañas en favor de la restauración de Barrios, y cómo murió éste?

6.—¿Cuándo cayó Dueñas del poder, y quién lo reemplazó?

lez, jefe que fué del movimiento revolucionario contra Dueñas. Este último había impulsado el progreso en su patria. y dejó colocadas algunas líneas telegráficas y construido el palacio nacional.

---



## CAPÍTULO XV

*Nicaragua desde la administración de Martínez hasta la actualidad.—Gobernantes de Costa Rica desde 1868 hasta 1889.—Caída del presidente Cerna en Guatemala, y gobiernos de los generales García Granados, Barrios y Barillas.—La cuestión de límites entre Nicaragua y Costa Rica.—El Congreso Centroamericano.—Gobernantes de El Salvador desde el general González hasta el general Menéndez.—Gobernantes de Honduras desde 1872 hasta hoy.—Asociaciones de carácter literario establecidas en la América Central.—Belice, Mosquitia é Islas de la Bahía.—El tratado "Clayton-Bulwer."*

1.—Desde 1867 había terminado el período de su gobierno en Nicaragua el general don Tomás Martínez, cuya administración fué apoyada por un partido que se denominaba conservador y que casi ha desaparecido por completo. Actualmente (1889) existen en Nicaragua varios partidos: el liberal, el conservador genuino y el progresista, sin que falte además algún círculo distinto de aquellos en tendencias. A Martínez sucedió en el poder don Fernando Guzmán, á quien se debe la libertad de imprenta que tanto ha favorecido á Nicaragua en sus innegables conquistas en el orden político, el que está sin duda allí más adelantado que el orden social. La administración de Guzmán fué combatida por conservadores y liberales, que se unieron acaudillados por el ex presidente Martínez y por el doctor don

---

1.—¿Qué hay que decir sobre Nicaragua desde la administración de Martínez hasta la actualidad?

Máximo Jerez; diéronse algunos combates, y al fin triunfó la legalidad sostenida por Guzmán. Después de éste vino al gobierno el señor Quadra, que reorganizó la hacienda; sucedióle el señor Chamorro, que llevó á cabo algunas obras materiales; entró á continuación el general don Joaquín Zavala, á quien se ha debido el ensanche del crédito del Estado; y después del señor Zavala estuvo en el gobierno el doctor Cárdenas, sostenedor celoso de la libertad del sufragio; hoy gobierna el elegido de los pueblos, coronel don Evaristo Carazo (1889). El partido progresista es el más fuerte en Nicaragua y el que más predominio ejerce en la cosa pública. Aquel país está bastante avanzado en instituciones, y cuenta con buenas vías férreas nacionales, construidas al favor de la paz que se ha consolidado allí donde en otros tiempos reinó una desastrosa anarquía.

2.—A fines de 1868 comenzó en Costa Rica la segunda administración del licenciado don Jesús Jiménez, partidario ardiente de la instrucción pública y de otros ramos que logró impulsar. Desconocido en abril de 1870, por causa de una revolución, el gobierno del señor Jiménez, se proclamó presidente provisional al licenciado don Bruno Carranza, á quien reemplazó en agosto el general don Tomás Guardia, ciudadano que se había distinguido por su comportamiento en la campaña nacional contra los filibusteros que se posesionaron de Nicaragua con Walker. Puede decirse que el general Guardia gobernó en Costa Rica hasta Junio de 1882, pues los gobiernos del licenciado don Aniceto Esquivel y del

---

2.—¿Quiénes han gobernado en Costa Rica desde fines de 1868 hasta 1889?

doctor don Vicente Herrera, casi no pueden ser tomados en consideración, por precarios. A Guardia sucedió el general don Próspero Fernández; y muerto éste, ocupó la presidencia en 1885 el licenciado don Bernardo Soto, quien se mantuvo en ella hasta mayo de 1889, en que se separó por motivos de salud y necesidad de descanso, llamando provisionalmente en su lugar, con arreglo á la ley, al licenciado don Ascensión Esquivel; éste último organizó un nuevo gabinete, del que entró á formar parte el licenciado don Mauro Fernández, que ya anteriormente había sido ministro del gobierno.

3.—En 1869 fué reelecto en Guatemala el general Cerna; pero su administración, combatida, aunque sin éxito, por el general don Serapio Cruz, fué al fin derrocada en junio de 1871 por la revolución que con las armas en la mano llevaron á feliz término los jefes militares don Miguel García Granados y don J. Rufino Barrios. Hay que advertir que el poder de Cerna había decaído considerablemente desde su reelección, la que fué contrariada por el partido liberal, que proclamaba para la presidencia la candidatura del general don José Víctor Zavala, guatemalteco de gran prestigio en aquella época. En el período de Cerna se construyó el muelle del puerto de San José, así como el edificio del mercado de la capital, el que dentro de poco pasará á ser propiedad del ayuntamiento, con arreglo á la contrata hecha con los accionistas que proporcionaron los fondos al efecto; mejoróse el hospital de la ciudad de Guatemala y se llevaron á cabo otras obras útiles.

---

3.—¿Cómo se separó del mando el general Cerna?

4. — Deseábase por muchos y muchos una transformación política en Guatemala; y el manifiesto que en mayo de 1871 había dado á los pueblos don Miguel García Granados al levantar la bandera de la revolución, fué bien acogido por la generalidad. El señor García Granados se encargó provisionalmente del mando en aquel año; pero su gobierno estuvo siempre en lucha con los partidarios del régimen caído, y terminó en junio de 1873, con el advenimiento del general don J. Rufino Barrios, electo por los pueblos con arreglo á la ley.

5.—El presidente Barrios, activo y de carácter enérgico, consagró desde luego su atención á realizar reformas en sentido democrático. Los caminos, la instrucción pública en sus diversos grados, las líneas telegráficas, el ejército, la agricultura y otros muchos ramos fueron objeto de disposiciones expedidas por el gobierno de ese jefe. Estableciéronse el colegio militar y la escuela normal, que tanta falta hacían; esta última estuvo anexada después al instituto, el que, en el estado que hoy guarda, es un plantel que honraría á cualquiera de las repúblicas de la América española. Decretáronse nuevos impuestos, y se consiguió el aumento de las rentas nacionales. Emitiéronse los códigos, para que desapareciese la antigua y confusa legislación que regía, y se construyeron varias vías férreas y otras obras de pública utilidad:

6.—El 2 de abril de 1885 murió en los campos

---

4.—¿Cuándo entró García Granados al poder, y por quién fué reemplazado?

5.—¿Qué se hizo en tiempo del presidente Barrios en materia de adelanto?

6.—Cuándo y cómo murió el general Barrios?

de Chalchuapa, atravesado por una bala, el general Barrios, peleando á la cabeza de sus tropas en apoyo de la unión centro-americana que Guatemala había proclamado, y que resistían El Salvador, Costa Rica y Nicaragua. Armáronse estos tres países para rechazar la fusión que por medio de la guerra se trataba de hacer, y de la que al fin se desistió por la muerte de Barrios; sólo Honduras estuvo aliada á Guatemala en esa emergencia, aunque los guatemaltecos y los salvadoreños fueron los únicos que llegaron á batirse en el conflicto que entonces surgió.

7.—El general don Manuel Lisandro Barillas, que había servido los cargos de comandante y jefe político de Quezaltenango, ocupó provisionalmente, con arreglo á la ley, la primera silla del Estado; y electo en los comicios de 1886, tomó posesión constitucional de la presidencia el 15 de marzo de ese mismo año.

8.—Ha existido desde tiempos atrás una cuestión por límites territoriales entre Costa Rica y Nicaragua; y como en 1886 llegara á temerse un rompimiento entre ambos países por el enojoso carácter que asumió ese asunto, el gobierno del general Barillas interpuso sus buenos oficios, que fueron aceptados; renniéronse en la ciudad de Guatemala los delegados nicaragüense y costarricense, señores Román y Esquivel; y en las conferencias presididas por el ministro guatemalteco señor doctor Cruz, se consiguió poner las cosas en vía de satisfactorio arreglo.

---

7.—¿Cuándo entró al poder el general Barillas?

8.—¿Qué parte tomó Guatemala en 1886 en la cuestión de límites que existía entre Costa Rica y Nicaragua?

9.—Deseoso el gobierno guatemalteco de contribuir á la unidad centro-americana por medios pacíficos y amistosos, propuso á los jefes de los otros cuatro Estados el pensamiento de reunir en la misma ciudad de Guatemala á los representantes de las cinco secciones, para que de común acuerdo se elaborase un pacto que aproximara entre sí á estos países, y sentara las bases de la unión que con el tiempo ha de establecerse definitivamente. Aceptada la idea por todos, funcionó el Congreso centro-americano en 1887, y concluyó varios pactos en el sentido dicho.

10.—En febrero de 1876 terminó su período en El Salvador el presidente general González, cuya administración fué de carácter progresista. Sucedióle don Andrés Valle, quien, después de tres meses de ejercer el gobierno, fué derrocado por la guerra que Guatemala llevó á aquel país, y sustituido por el doctor don Rafael Zaldívar, que permaneció en el mando hasta 1885; en tiempo de Zaldívar se construyeron las primeras vías férreas y se alcanzaron otras mejoras. El general Figueroa reemplazó al doctor Zaldívar por breve término, y dejó el puesto al general don Francisco Menéndez, que había promovido una revolución, y sigue gobernando hasta hoy (1889).

11.—Ocupaba tranquilamente la presidencia de Honduras en 1872 el general don José María Medina; pero los cambios políticos un año antes

---

9.—¿Dónde funcionó y con qué objeto el Congreso centro-americano?

10.—¿Cuándo terminó el general González su período en El Salvador, y quiénes han gobernado desde entonces hasta 1889?

11.—¿Cuándo cayó del poder el general Medina en Honduras, y quiénes le han sucedido hasta hoy?

ocurridos en El Salvador y Guatemala motivaron la caída de ese jefe, á quien hostilizaban rudamente en hojas periódicas en Guatemala y El Salvador varios escritores hondureños afiliados al bando liberal; pusiéronse de acuerdo el presidente salvadoreño y el guatemalteco, y llevaron la guerra á Honduras, hasta conseguir que entrara en el gobierno de ese país un hondureño netamente liberal, el licenciado don Céleo Arias. El señor Arias fué molestado por diversas facciones organizadas principalmente para atacar á los gobiernos de Guatemala y El Salvador; y alegando el presidente salvadoreño y el guatemalteco que mientras aquél gobernase no habría paz en Honduras, enviaron fuerzas en 1873 á derrocarlo, y apoyar la candidatura del conocido patriota don Ponciano Leiva, quien ocupó en tal virtud el mando, ejerciéndolo hasta 1876; sucedióle don Crescencio Gómez, acreditado jurisculto, que estuvo provisionalmente desempeñando la primera magistratura, la que en agosto de 1876 fué ocupada por el doctor don Marco A. Soto, á quien apoyó con tal objeto el gobierno de Guatemala, y auxiliaron con algunos recursos varios Estados de la América Central, á fin de facilitar el establecimiento de la nueva administración hondureña. El doctor Soto fué quien proporcionó al país la reforma de la legislación por medio de los códigos que hoy rigen; y cuando se separó del poder en 1883, fué reemplazado por el general don Luis Bográn, á quien el voto popular confirmó una vez más, en las elecciones de 1887, en el ejercicio de la primera magistratura. Honduras ha venido consolidando la paz y desarrollando los gérmenes del progreso que ya se abre paso en esa privilegiada tierra.

12.—Es de justicia mencionar la organización de las sociedades literarias establecidas en varios puntos de la América Central, y que principalmente deben su existencia al esfuerzo de algunos partidarios de la literatura.

El 8 de marzo de 1888 se inauguró en la ciudad de Guatemala la Academia correspondiente de la Real Española, constituida á semejanza de las que existen en Méjico, Colombia y otros países del nuevo mundo; compónese de diez y ocho socios, correspondientes todos del ilustre centro de Madrid, y se sostiene con las cuotas mensuales que pagan sus individuos. Las juntas se celebran semanalmente en la casa de habitación del director; y el periódico intitulado «La Revista,» que sirve de órgano á la Academia y sale quincenalmente á luz, inserta escritos que tienen por objeto puntos gramaticales y de letras humanas en general.

Poco después de la aparición de ese centro, establecióse en la misma ciudad de Guatemala (26 de abril de 1888) el Ateneo Centro-Americano, destinado, como lo dicen sus estatutos, al cultivo de las letras y al desenvolvimiento de la literatura nacional. No tiene número limitado de socios, y publica dos veces al mes. con el mismo título de la corporación, un periódico, que reseña los actos de ésta, y registra discursos y otros trabajos en armonía con la índole literaria del Ateneo. Celebra sus sesiones en el edificio de la Facultad de Derecho.

Con objetos análogos se organizaron posteriormente, en el mismo año 1888, la Academia de San

---

12.—¿Qué asociaciones de carácter literario se han establecido en diversos puntos de la América Central?

Salvador y la de Honduras; ambas han establecido sus periódicos especiales para la inserción de escritos sobre ciencias y letras, y se denominan respectivamente «Repertorio Salvadoreño» y «La Academia»; pero esta última revista, que sale á luz en la ciudad de Tegucigalpa, tiene un campo de acción más vasto, puesto que, no sólo es órgano oficial del centro académico, sino que también lo es de la instrucción pública.

Asociaciones son éstas que avivan el gusto por el cultivo de la literatura, y cooperan al progreso moral, del que son auxiliares valiosos. Al patriotismo toca alentarlas con nobles estímulos, para que lleguen á ser resortes positivos de la vida de la inteligencia en estos países.

13.—Belice, generalmente llamado en inglés «British Honduras», es decir «Honduras Británico», abraza una porción del territorio del antiguo reino de Guatemala, del que formaba parte lo que hoy constituye esa colonia inglesa.

Las guerras que la nación española sostenía con la Gran Bretaña en tiempos atrás, encontraban resonancia en las costas y mares de la América latina, permitiendo á los ingleses hostilizar las posesiones de los monarcas de Castilla en el nuevo mundo. Explíquese así, en lo que á Centro-América toca, la ocupación de Belice, Roatán, Río Tinto y otros parajes del litoral del Norte de estos países por súbditos británicos armados, que de cuando en cuando se adueñaban de esos puntos, á donde los atraía principalmente el incentivo del tráfico. Ea

---

13.—¿Cuáles son las principales noticias sobre Belice, las islas de la Bahía y la Mosquitia, en relación con la ocupación inglesa?

1650 fué preciso expeler, á viva fuerza, de Roatán á los ingleses, por medio de tropas de Guatemala y de la Habana, que se batieron en aquella isla al mando del general don Francisco de Villalba y Toledo. En 1751 hízose cargo del gobierno de la provincia de Honduras el coronel don Pantaleón Ibáñez Cuevas, funcionario que trajo instrucciones de España para armar una expedición, y arrojar por ese medio á los ingleses de Belice, Roatán y la Mosquitia, lugares de que estaban entonces apoderados, y que se resistían á desocupar, á despecho de lo convenido sobre tal abandono en el tratado de paz firmado pocos años antes en París por plenipotenciarios de España é Inglaterra. Habíase también anteriormente prevenido (real orden de 1748) al gobernador español residente en Comayagua, que poblara de gente de Honduras la isla de Roatán. En cuanto á la expedición conferida al coronel Ibáñez, no fué ya necesario que se realizase, porque los puntos en que aquellos extranjeros estaban, fueron al fin evacuados en los primeros meses de 1752, al venir á Guatemala el general señor Vázquez Prego, encargado del superior gobierno de estas provincias.

A pesar de todo, mostrábanse siempre los hijos de la Gran Bretaña aficionados á Belice, la Mosquitia y las islas de la Bahía, y no descansaban en la explotación de los bosques, de la zarzaparrilla y de otros ramos de comercio que tentaban su codicia en esos parajes, en los que además encontraban expendio para los artefactos de procedencia británica. En 1786, por tratado que se celebró en Londres entre España é Inglaterra, desocuparon los súbditos de este último país la Mosquitia; pero más adelante volvieron indebidamente á formar establecimientos

en esa costa. En los indios Mosquitos de Nicaragua llegaron á ejercer un protectorado; pero esa situación se reglamentó en 1861, por el convenio concluido entre Nicaragua y la Gran Bretaña; en él reconoce la segunda de esas naciones que la costa toda de la Mosquitia no disputada por Honduras, es parte integrante de Nicaragua, sujeta á la soberanía de esa República; estipúlase además en ese pacto que los indios Mosquitos tendrán derecho para gobernarse por sí mismos en el territorio especial á ellos asignado y que se denomina «Distrito de la Reserva», sin perjuicio de que, espontáneamente y en cualquier tiempo, puedan incorporarse de un modo absoluto á Nicaragua. Tal es hasta hoy (1889) y en sus capitales puntos el régimen que subsiste en esa zona del suelo nicaragüense.

En lo que á Belice concierne, hay que advertir que los ingleses, obstinados en fijarse en esa sección del territorio guatemalteco, se establecieron allí definitivamente y de un modo formal desde 1783, en virtud de concesión que para el usufructo de los bosques de ese distrito, ó con más propiedad, para el corte de palo de Tinte ó de Campeche, les hizo el rey don Carlos III. Mas como después siguiesen avanzando en tierra guatemalteca, sin respeto á la demarcación primitiva, dispuso el gobierno de Guatemala, en los últimos años de la administración del general Carrera, ajustar con la gran Bretaña un tratado, sobre señalamiento de los límites que á Belice correspondían, evitando de ese modo nuevos avances en el territorio de esta República; hizose así, y se comprometió la Inglaterra, (año 1859) con arreglo al artículo adicional al séptimo del tratado referido, á contribuir con cincuenta mil libras ester-

linas á la apertura del camino carretero entre la ciudad de Guatemala y el Atlántico. (\*)

Las islas de la Bahía y una zona de la Mosquitia hondureña habían vuelto á caer desde tiempos atrás en manos de los ingleses; pero en 1860 fueron, como en justicia debía suceder, restituidas á Honduras, en el período del presidente general Guardiola, de acuerdo con el convenio celebrado á 27 de abril de 1857, entre el gobierno de esa República y la Gran Bretaña. «Las islas de la Bahía» constituyen hoy con ese mismo nombre un departamento de Honduras, y la Mosquitia corresponde á otro, que se llama «de Colón», con la ciudad de Trujillo por población cabecera.

14.—En la devolución de los territorios de que acaba de hablarse, influyó de un modo poderoso el tratado «Clayton-Bulwer», concluido en Washington, á 19 de abril de 1850, entre los Estados Unidos de América y la Gran Bretaña.

Comprometiéronse, por ese medio, las dos naciones contratantes á no asumir ó ejercer dominio alguno sobre Nicaragua, Costa Rica, la costa de mosquitos, ni parte alguna de la América Central; y aunque la restitución de que se ha hecho mérito no tuvo efecto sino algunos años después, debe verse en el tratado referido el móvil de la justicia que á los centro-americanos se hizo á ese respecto.

## FIN

---

(\*) El compromiso contraído por el gobierno británico respecto de las cincuenta mil libras esterlinas, no ha sido realizado hasta hoy, por excusas que sobre el particular alegan los ingleses.

14.—¿Cuándo se ajustó el tratado "Clayton-Bulwer", y qué beneficios trajo ese pacto á Centro-América?

## INDICE

	PAG.
Prólogo . . . . .	1
Capítulo I.—Descubrimiento de la América Central por los españoles.—Cultura y modo de ser en general de los antiguos pueblos indígenas de esta parte del nuevo mundo. . . . .	5
Capítulo II.—Conquista y colonización de Guatemala, el Salvador y demás porciones de la América Central . . . . .	13
Capítulo III.—Memorable jornada de Hernán Cortés á Honduras y continuación de la conquista y colonización de la América Central . . . . .	21
Capítulo IV.—Fundación de otras poblaciones, y narración de los demás sucesos acaecidos en el resto del siglo XVI . . . . .	29
Capítulo V.—Situación del reino de Guatemala en los siglos XVII y XVIII . . . . .	35
Capítulo VI.—Periodo corrido desde 1801 hasta la proclamación de la Independencia en 1821.—Reflexiones sobre el régimen colonial. . . . .	49
Capítulo VII.—Sucesos que siguieron á la Independencia: anexión á Méjico, y campaña que terminó con la ocupación de la ciudad de Guatemala por las fuerzas del general Morazán en 1829. . . . .	61
Capítulo VIII.—Elección del general Morazán para la presidencia, y actitud del partido vencido.—Diversas acciones de guerra.—Gobierno del doctor Gálvez en Guatemala y de Gallegos en Costa Rica.—El general Carrera y don Mariano Rivera Paz.—Término del segundo periodo constitucional del presidente Morazán.—Disolución del pacto federal.—Morazán como jefe del Estado de El Salvador, y Cabañas como jefe expedicionario en Honduras.—El Estado de Los Altos. . . . .	73
Capítulo IX.—Invasión del territorio guatemalteco por Morazán en 1840.—Lindo y Guzmán en el Salvador.—Costa Rica.—Regreso y muerte de Morazán . . . . .	81

Capítulo X.—Gobernantes que hubo en Guatemala desde 1841 hasta 1844.—Relaciones entre Costa Rica y los demás Estados.—Convención de Chinandega.—Gobierno establecido en Costa Rica después de la muerte de Morazán.—Desavenencias entre el Salvador y Guatemala, y desacuerdo entre Guzmán y Malespín en El Salvador.—Ocupación de Jutiapa y Chiquimula por fuerzas salvadoreñas.—Restablecimiento de la paz entre Guatemala y el Salvador.—Guerra de El Salvador y Honduras con Nicaragua.—Desconocimiento de la autoridad de Malespín en el Salvador.—Guerra entre El Salvador y Honduras . . . . .	87
Capítulo XI.—Gobierno de Aguilar en El Salvador y alteración de la tranquilidad en ese país.—Proclamación de "República" hecha en Guatemala en 1847 y repetida en 1848.—Tentativas de Nicaragua, El Salvador y Honduras, en el sentido de restablecer la unidad centro-americana.—Separación del general Carrera del mando de Guatemala, y personas que le sucedieron en el Gobierno.—Regreso de Carrera á Guatemala.—Gobierno de Vasconcelos en El Salvador y trabajos de los liberales salvadoreños.—El presidente Lindo en Honduras.—Guerra de El Salvador y Honduras contra Guatemala, y acción de la Arada.—Gobierno del doctor Castro en Costa Rica.—Situación de Nicaragua . . . . .	95
Capítulo XII.—Administración de don Juan Rafael Mora en Costa Rica.—Acta constitutiva de Guatemala y segunda elección de Carrera para la presidencia.—El doctor Dueñas en El Salvador.—Nueva agitación en Nicaragua.—Guerra entre Guatemala y Honduras; caída de Cabañas y elección de Guardiola.—Presidencia de San Martín en El Salvador; ruina de la ciudad capital del Estado, y trabajos de codificación.—Nuevos disturbios en Nicaragua.—Campaña entablada contra Walker y sus huestes.—Muerte de Walker en Trujillo . . . . .	101
Capítulo XIII.—Gobierno de Montealegre en Costa Rica y muerte del ex-presidente Mora.—Santín del Castillo y el general don Gerardo Barrios en El Salvador.—Buenas relaciones entre El Salvador y Guatemala.—Friedad de las relaciones entre uno y otro país, y orígen de las desavenencias que determinaron la ruptura.—Muerte de Guardiola, y gobiernos de Castellanos y Montes	

en Honduras.—Guerra entre El Salvador y Honduras por una parte y Guatemala y Nicaragua por otra.—Caída de Barrios en El Salvador y gobierno de Dueñas . . .	109
Capítulo XIV.—Administraciones de Jiménez y Castro en Costa Rica.—Establecimientos bancarios.—Muerte de Carrera y elección de Cerna en Guatemala.—Mejoras alcanzadas en Guatemala en caminos, comercio y otros ramos.—Gobierno constitucional de Dueñas en El Salvador. Venida de Barrios á territorio costarricense, y muerte de ese general.—Reelección de Dueñas, su caída y gobierno de González . . . . .	117
Capítulo XV.—Nicaragua desde la administración hasta la actualidad.—Gobernantes de Costa Rica desde 1868 hasta 1889.—Caída del presidente Cerna en Guatemala, y gobiernos de los generales García Granados, Barrios y Barillas.—La cuestión de límites entre Nicaragua y Costa Rica.—El Congreso centro-americano.—Gobernantes de El Salvador desde el general González hasta el general Menéndez.—Gobernantes de Honduras desde 1872 hasta hoy.—Asociaciones de carácter literario establecidas en la América Central.—Belice, Mosquitia é islas de la Bahía.—El tratado «Clayton-Bulwer» . . .	123